



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO I RES. CSEL N° 8 /2026

CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO 75/25.

1. ACOSTA, LAURA NANCY: TOTAL 15,25 (QUINCE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1991.

Actualmente se desempeña como Secretaria en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 3 desde el año 2019. Con anterioridad trabajó en diversos cargos en el Poder Judicial de la Nación al que ingresó en 1991 como Auxiliar Principal de Sexta Interina.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,25 (UN PUNTO CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS)

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda, designada por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2017 hasta el año 2024; y en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, desde el año 2010 hasta la actualidad.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita tener el título en trámite de la Especialización en “*Derecho Social del Trabajo y la Previsión*”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Presenta certificado analítico con las asignaturas aprobadas correspondientes a la Maestría en “*Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales Internacionales*”, Universidad Nacional Tres de Febrero.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica ser docente de los cursos de capacitación para la promoción de empleados durante los años 2022 y 2023 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos: “*Derecho de las relaciones individuales del trabajo profundizado I*”; “*Derecho de las relaciones individuales del trabajo profundizado II*”; y “*Problemática de las organizaciones en el mundo del trabajo*”, todos ellos dictados por la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

2. ALCOLUMBRE, MARÍA GABRIELA: TOTAL 21,85 (VEINTIÚN PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1989.

Actualmente, se desempeña como Jueza en el Tribunal del Trabajo N° 4 de Morón en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, desde el año 2000. Previamente, trabajó en diversos cargos en el Poder Judicial de la Nación entre 1994 y 2000.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,85 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Universidad de Bolonia, Italia.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Docente Asociada en las asignaturas “*Derecho Laboral*” y “*Derecho Laboral y Procesal Laboral*”, Universidad de San Isidro desde el año 2016 hasta el 2021 y desde el año 2020 hasta la actualidad respectivamente.

Publicaciones: 1,85 (un punto con ochenta y cinco centésimos).

Acredita ser autora de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la coautoría de un (1) libro y la autoría de tres (3) capítulos de libro y seis (6) artículos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Presenta certificado analítico con las asignaturas aprobadas correspondientes a la Maestría en “*Economía y Administración de Empresas*”, Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas.

Documenta haber aprobado doce (12) asignaturas pertenecientes al Curso de Doctorado “*Intensivos de Doctorado Latinoamericanos*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber participado como asistente en el Programa anual interdisciplinario de riesgos del trabajo.

Entre otros antecedentes de interés se destacan doce (12) cursos de posgrado dictados por la Escuela judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

Documenta diploma del curso Estrategias en Derecho del Trabajo Comparado con una asignación de 8 créditos europeos (ECTS) del Centro de Formación Permanente, Sevilla, Julio de 2010.

3. AMBROSIO, LUCIANA MERCEDES: TOTAL 17,80 (DIECISIETE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Es abogada litigante en la Justicia Nacional y en la Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Además, es asesora y representante legal del Sindicato de Trabajadores Mensualizados de los Hipódromos Argentinos, San Isidro y sus Anexos desde el año 2019 y del Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar, Entretenimiento, Esparcimiento Recreaciones y Afines de la RA desde el año 2005, ambos hasta la actualidad.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,80 (DOS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Maestría en Derecho y Economía, de la Universidad Torcuato Di Tella, 2013.

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Docente de la asignatura “*Derecho Colectivo y Procesal Laboral*”, durante el segundo cuatrimestre del año 2005, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Autora de los artículos “*Ley de Bases: Nueva regulación del despido discriminatorio*”, y “*Mobbing laboral y Convenio 190 OIT: nuevos límites hacia la violencia laboral*”, publicados en el sitio web abogados.com.ar

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado la Diplomatura en “*Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*”, 2019, Facultad de Derecho, Universidad Austral.

Documenta haber aprobado la Diplomatura en “*Derecho Privado Patrimonial*”, 2024, Facultad de Derecho, Universidad Austral.

Certifica haber aprobado todas las materias pertenecientes al primer y segundo año de la Maestría en “*Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*”, Universidad Austral.

Acredita haber participado en el “*Program in International and Comparative Business Law*”, Bucerius Law School.

4. AMESTOY, GUSTAVO HORACIO: TOTAL 19,65 (DIECINUEVE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Actualmente se desempeña como Secretario de Primera Instancia en el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 21. Ingresó al Poder Judicial en el año 2013. Previamente, se desempeñó en lugares y funciones tales como; Asesor Jurídico en la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios; Secretario Letrado en el Consejo de la Magistratura de la CABA; Asesor Letrado en la Procuración del Tesoro de la Nación.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,15 (SEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Administrativo, Universidad de Belgrano, 2011.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor adjunto en la asignatura “*Marco Legal y de Actuación Policial, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Derechos Humanos*”, Instituto Superior de Seguridad Pública CABA, en diversos periodos entre los años 2010 y 2021.

Auxiliar I, Auxiliar II, Jefe de Trabajos Prácticos por concurso y Profesor Adjunto interino de la materia “*Elementos de Derecho Administrativo*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, por lapsos alternos entre los años 2001 y 2021.

Profesor adjunto de la materia “*Procedimiento Administrativo*”, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, designado en el año 2016.

Publicaciones: 1,65 (un punto con sesenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de siete (7) artículos y la participación en tres (3) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés, acredita haber finalizado los estudios correspondientes a la especialización en “*Derecho Administrativo y Financiero*”, Universidad de Salamanca, 2016.

Documenta haber realizado un curso de posgrado en “*Gestión y Control de Políticas Públicas*”, Instituto Nacional de la Administración Pública y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica tener un conocimiento intermedio del idioma francés.

En el ámbito de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, se desempeñó en el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de las Contrataciones (designado por Disposición D.N. N° 220/01).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

5. ANUNZIATO, LUIS: TOTAL 18,85 (DIECIOCHO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Actualmente es Secretario del Juzgado Nacional del Trabajo N° 59 desde el año 2022. Anteriormente, se desempeñó en diversos cargos del Poder Judicial de la Nación, entre ellos, Oficial, Jefe de Despacho y Prosecretario Administrativo. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 1993.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,85 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS)

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Maestría en “*Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales Internacionales*”, Universidad Nacional Tres de Febrero, 2012.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en “*Filosofía del Derecho*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, designado el año 2003.

Ayudante de Primera, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde el año 2024 hasta la actualidad.

Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en las asignaturas de “*Filosofía del Derecho*” y “*Teoría de Derecho*”, Universidad de Flores, designado en el año 2003.

Profesor adjunto, por designación directa, en la asignatura “*Derecho Administrativo y Procesal del Trabajo*”, en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, durante los ciclos lectivos 2004 y 2005, y durante los segundos cuatrimestres de los ciclos lectivos 2006 y 2010.

Publicaciones: 1,10 (un punto con diez centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de nueve (9) artículos y una (1) colaboración en el capítulo de un libro.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el curso “*Técnicas de negociación aplicadas a la conciliación laboral*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado los siguientes cursos pedagógicos: “*Pedagogía Universitaria*”; “*Didáctica General*”; “*Didáctica Especial de la Disciplina*” y “*Práctica de la Enseñanza*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

6. APARICIO, CHRISTIAN GABRIEL: TOTAL 17,40 (DIECISIETE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2002.

Actualmente se desempeña como Secretario de Cámara en la Sala III de la Cámara Nacional del Trabajo desde el año 2020. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar Administrativo en 1995, desempeñándose en diversos cargos.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,40 (DOS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2002 hasta el 2006.

Docente Auxiliar en la asignatura “*Derecho Laboral y de la Seguridad Social*”, en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 de la Universidad Torcuato Di Tella.

Docente de la Maestría en Derecho del Trabajo en la materia “*Derecho Individual del Trabajo I*” y de “*Gestión de las Relaciones Laborales y Métodos de Resolución de Conflictos*”, ambas en el año 2024, Pontificia Universidad Católica Argentina.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 0,90 (cero puntos con noventa centésimos).

Coautor de los artículos “*Artículo 10 de la Ley 12.981 inconstitucionalidad. Irracionalidad de la inembargabilidad absoluta*” y “*Jurisprudencia. Contrato de Trabajo. Ejecución Hipotecaria Encargado de Casa de Renta. Embargo preventivo sobre indemnizaciones y remuneración. Artículo 10 de la Ley 12.981 inconstitucionalidad. Irracionalidad de la inembargabilidad absoluta*”, publicados en la Revista Derecho del Trabajo, Editorial La Ley.

Coautor en el libro “*Ley de Convenios Colectivos de Trabajo Comentada*”, publicado por la Editorial Rodamillans SRL.

Autor del artículo “*Jurisprudencia Sistematizada. Enfermedades y accidentes inculpables*” en la colección de temas de derecho laboral “*Enfermedades y accidentes inculpables*”, publicado por la Editorial Errepar.

Investigador académico del “*Tratado jurisprudencial y doctrinario derecho del trabajo. Relaciones colectivas*”, publicado por la Editorial La Ley.

Coautor del “*Tratado de Derecho Colectivo del Trabajo*” Tomo II, publicado por “La Ley”.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber cursado la Especialización en “*Derecho Judicial*”, encontrándose pendiente la entrega de la tesis, en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Cuidados del jefe y del personal judicial que desarrolla su función en áreas críticas de alto impacto emocional*” y “*Roles del jefe. Personalidades del personal en torno a la distribución de tareas y trabajo en equipo en el ámbito del Poder Judicial y de los Ministerios Públicos*”, ambos dictados por Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

7. AREN, RODRIGO DIEGO LUIS: TOTAL 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1994



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado en el ejercicio independiente de la profesión en el estudio jurídico “Aren – Mordacci – Arcomano – Podesta y Asoc.”. Además, es representante por la Asociación de Viajantes Vendedores de la Argentina. Previamente, se desempeñó como Director de la Caja de Seguridad Social para Abogados de la Capital Federal, desde el año 2008 hasta el 2011.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,30 (cero puntos con treinta centésimos).

Ayudante de segunda, por concurso, en la asignatura “Derecho del trabajo y de la seguridad social”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 1995 hasta 1997.

Docente en la diplomatura “El Futuro Del Trabajo y la Comercialización”, Universidad Nacional de Tres de Febrero, durante el año 2023.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Autor de los artículos de doctrina: “Régimen remuneratorio del viajante vendedor. Análisis de la antigüedad y la garantía mínima mensual” y “Algunos Pocos Peligros Sensatos”, publicados por la Editorial Thomson Reuters y Errepar respectivamente.

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Docente del Módulo legal en Jornada de Capacitación y Formación Gremial, Instituto Superior de Viajantes.

Acredita haber asistido a la Jornada de Capacitación y Formación Gremial, Instituto Superior de Viajantes.

Certifica haberse desempeñado como contenidista en la asignatura Nociones de Asociaciones Sindicales.

8. ARONIN, LUIS SEBASTIÁN: TOTAL 15,15 (QUINCE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Actualmente, se desempeña como Jefe de Despacho en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 60. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 1993 hasta 1999 en que presentó su renuncia. No obstante, volvió a ingresar al Poder Judicial de la Nación en el año 2021. Entre los años 2003 y 2021 fue Gerente de Legales de BBVA ART S.A.; Mapfre ART S.A.; y Swiss Medical ART.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,15 (DOS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Docente en la asignatura “*Regulaciones y estatutos especiales*”, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, el día 26 de abril de 2024.

Docente en la carrera Especialización en Medicina del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, desde el 2018 hasta la actualidad

Ayudante de Primera en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2023 hasta el 2024.

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Autor del artículo “*Navegación y fatiga*”, publicado por la Editorial IJ Editores.

Autor de los artículos “*La prescripción en procesos iniciados por organismo de control*” y “*Aspectos regularmente omitidos sobre la hipoacusia*”, publicados en la Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social por la Editorial Lexis Nexis.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el curso “*Management Program for Lawyers*”, Yale University.

Documenta haber realizado la especialización en “*Derecho Laboral*” adeudando la defensa de su tesis, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber aprobado el programa de capacitación ejecutiva “*Programa de Desarrollo Directivo*”, Universidad de San Andrés.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

9. BONAVERI, AGUSTÍN BERNARDO: TOTAL 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Responsable de la Unidad de Coordinación y Enlace de la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo con la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el cargo de Secretario de Sala de Cámara, desde septiembre de 2022. Se desempeñó como abogado independiente desde el 2001 hasta 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Anteriormente prestó funciones en la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el ente de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Dirección Nacional de Migraciones.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialista en Derecho y Economía Ambiental, Universidad Carlos III de Madrid, 2010.

Docencia: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Ayudante de Primera y de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Historia del derecho*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2000 hasta el 2006.

Jefe de Trabajos Prácticos en la materia “*Historia del derecho*”, Universidad del Museo Social Argentino, desde el año 2004 hasta el 2006.

Profesor Adjunto en la asignatura “*Derecho ambiental y recursos naturales*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2015 hasta el año 2021.

Profesor Titular Ordinario, por concurso, en la materia “*Instituciones del período colonial e independiente*”, Universidad Nacional de las Artes, desde el año 2017 hasta la actualidad.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor Titular en la asignatura “*Historia en la formación institucional Argentina*”, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, desde el año 2024 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la participación en cinco (5) capítulos de libros y cinco (5) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber concluido la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Organizaciones sin Fines de Lucro, Universidad de San Andrés, 2006.

Certifica haber aprobado parte de las asignaturas del plan de estudios de la carrera de Especialización en Derecho del Trabajo, Universidad Católica Argentina.

Acredita haber finalizado la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Realizó el Curso de Posgrado “*Protección supranacional de los Derechos Humanos*”, Università degli Studi di Perugia, Italia, 2014.

Acredita ser nivel avanzado en los idiomas italiano e inglés.

10. BOURDIEU, LAURA SABRINA: TOTAL 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Universidad de Morón, 2004.

Actualmente, se dedica al ejercicio liberal de la profesión como abogada litigante en las jurisdicciones Federal, Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,50 (DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de Doctor: 0 (cero puntos).

Título de Posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Universidad de Buenos Aires, 2024.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Presenta certificado analítico mediante el cual demuestra haber aprobado diez (10) materias correspondientes a la Maestría en “*Derecho del Trabajo*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Demuestra que aprobó Módulo II: Los derechos Fundamentales (1º año) de la Carrera de Especialización en Derecho Constitucional, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Expresa haber aprobado el Programa Actualización “*Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Individuales del Trabajo profundizado*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

11. CALANDRINO, ALBERTO ALEJANDRO: TOTAL 22,25 (VEINTIDÓS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1987.

Actualmente, es el Juez Titular del Juzgado Nacional N° 35 del Trabajo desde el año 2008, y Juez subrogante del Juzgado N° 78 del mismo fuero desde el año 2015. Ingresó al Poder Judicial de la Nación, con el cargo de Auxiliar de Sexta en el año 1980 y desde ese momento se desempeñó en diversos cargos del mismo fuero, en la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social y en la Procuración General del Trabajo en la Cámara Nacional hasta su renuncia en el año 1991.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,25 (CINCO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de Doctor: 0 (cero puntos).

Título de Posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto Interino en la asignatura “*Constitucionalismo Social*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde el año 2006 hasta el 2014.

Docente Adjunto Interino en la asignatura “*Bases Constitucionales de Derecho del Trabajo*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde el año 2014 hasta el año 2016.

Ayudante de Segunda, Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, desde el año 1995 hasta el año 2015.

Publicaciones: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la coautoría de un (1) libro y la autoría de nueve (9) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Expone haber asistido a los “*VIII Cursos de Postgrado en Derecho en la Especialidad de Derecho del Trabajo*”, Universidad de Salamanca.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Régimen de Remuneraciones*”; “*Relaciones entre Fuentes de Derecho del Trabajo*”; “*CN, Tratados Internacionales y Leyes Laborales*”; y “*Conflicto, Negociación, Arbitraje y Reforma Laboral*”, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

12. CALÓGERO, LAURA ALEJANDRA: TOTAL 16,30 (DIECISÉIS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1994.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Actualmente, se desempeña como Prosecretaria de la Comisión de Disciplina y Acusación del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma, ingresando al Poder Judicial de la CABA en el año 2012. Anteriormente fue Jefe de Asesoría del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal desde el año 2006 hasta el 2012. Entre los años 1994 y 2006 se dedicó al ejercicio independiente de la profesión. Manifiesta haber sido vicepresidenta segunda del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal entre los años 2006 y 2007, y vicepresidenta primera en los períodos 2007-2010, 2012-2014 y 2016-2018. Asimismo, refiere haberse desempeñado como asambleísta de dicha institución en los períodos 2010-2012, 2014-2016 y 2018-2026, e integrar, en representación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el Jury de Enjuiciamiento del Ministerio Público Fiscal de la Nación y la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,30 (UN PUNTO CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Docente invitada en el “*Curso de Práctica Profesional de Derecho Constitucional*”, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Docente invitada en el curso “*Propiedad Industrial, Intelectual y Mercado*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Coautora del libro “*Prevención de la Violencia Laboral*”, publicado por la Editorial Jusbares.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita diploma de sus estudios en el idioma “*inglés*”, otorgado por *British Institute of English Culture*.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta haber escrito el prólogo al libro *Práctica de Honorarios* de las Dras. Graciela Rizzo y Mabel Lovecchio.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita diversos reconocimientos por asistencia jóvenes abogados como madrina profesional y como mujer destacada extendido por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Documenta su participación en las audiencias "*Maria Belen Rodríguez c/ Google Inc.*" y en la causa "*Halabi*", CSJN - Informes por el CPACF.

Expresa ser docente de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación - Libertad de expresión y medios de comunicación.

13. CASAS, DOLORES: TOTAL 13,90 (TRECE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Jefa de Despacho de la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde 2006. Entre noviembre de 2012 y junio de 2014 se desempeñó como Secretaria interina en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 15. Ingresó al Poder Judicial como Auxiliar Administrativa en el año 1998, y previo a ello trabajó en la Coordinación de Asistencia Técnica a las provincias en el Consejo Nacional del Menor y la Familia.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,90 (UN PUNTO CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda por concurso en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*", Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2010.

Publicaciones: 0,65 (cero puntos con sesenta y cinco centésimos).

Acredita ser coautora de la obra "*Régimen de Contrato de Trabajo*", La Ley, 2012 y de los artículos "*Un nuevo caso de mobbing laboral*", La Ley, 2007; "*Cuando opero a criterio de la justicia nacional del trabajo el fin del recargo indemn. art. 16 de la ley 25.561. distintas posturas*", La Ley, 2008.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica ser autora de la obra "*La prueba de las horas extras*", La Ley, 2011 y del artículo "*¿La configuración del despido con causa y discriminatorio?*", La Ley, 2010.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Presenta materias aprobadas de la Maestría en Relaciones Laborales de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, en la Universidad Tres de Febrero.

Acredita haber cursado el seminario internacional de Relaciones Sociolaborales en la Unión Europea y América Latina, Universidad tres de febrero e IDEIDES.

Acredita haber completado los cursos: Formación en línea sobre Aplicación y Cumplimiento de los Derechos Fundamentales Laborales, Academia sobre género, inclusión y el futuro del trabajo y Academia sobre normas internacionales del trabajo, en la OIT, Programa de Capacitación en materia de perspectiva de género de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, y Programa de Capacitación Ley Yolanda.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber aprobado 112 hs. pertenecientes a la Maestría en Filosofía del Derecho, en la Universidad de Buenos Aires.

14. CERIANI, PATRICIA PAOLA: TOTAL 18,20 (DIECIOCHO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS)

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS)

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos)

Abogada, Universidad de Belgrano, 1999.

Abogada dedicada al ejercicio independiente de la profesión en su propio Estudio Jurídico desde el año 1999. Martillera Pública desde el año 2018. Controladora Administrativa de Atención de Faltas Especiales del GCBA desde el 2006, siendo designada por Concurso Público en dicho cargo en el año 2014. Además, lidera los proyectos de Inteligencia Artificial aplicados al Sector Público en el Laboratorio de Innovación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires desde el año 2024.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,70 (TRES PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de Doctor: 0 (cero puntos).

Título de Posgrado: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Docente adjunta en la asignatura “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos, año 2018.

Docente en la asignatura “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Universidad Maimónides, entre 2020 a 2023.

Docente auxiliar de primera en la asignatura “*Responsabilidad médica*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde el año 2002 hasta el 2015.

Profesora Titular de la Materia de “*Derecho Administrativo*” en la Universidad de Maimónides, año 2015.

Profesora Adjunta en la Facultad de Ciencias Económicas de la asignatura *Derecho Económico* en la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2014.

Publicaciones: 1,20 (un punto con veinte centésimos).

Autora del artículo “*La digitalización como principio rector del proceso laboral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desafíos y garantías en el marco de la Ley 6790 (Código Procesal para la Justicia del Trabajo de CABA) en ejercicio del principio de autonomía*”, publicado por Editorial Albrematica.

Coautora de los Libros de “*Manual de Derechos Económicos*”, publicado por la Editorial Erreius, “*Prueba de ADN. Genoma Humano*”, publicado por la Editorial Universidad y “*El Código Civil en cuadros sinópticos*”, publicado por la Editorial Nova Tesis.

Colaboradora en capítulo del libro “*Matrimonios ilegales y ejercicio ilegal de la medicina*” en el “*Tratado de los Delitos Tomo II*”, publicado por la Editorial Abaco.

Codirectora del libro “*Rendición de Cuentas y Jurisprudencia*”, publicado por la Editorial Cathedra Jurídica.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el “*Programa de Actualización en Inteligencia Artificial y Derecho*”, en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Acredita mediante Diploma haber aprobado el programa de actualización en “*Derecho y Servicio de Salud (Contratos y Responsabilidad Médica)*”, en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires

Acredita estar cursando un Doctorado en Ciencias Jurídicas adeudando la tesis, Universidad del Salvador.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Obligaciones médicas: historia clínica. diagnóstica y terapéutica. Relación de*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

causalidad y factor de atribución”; y “Responsabilidad del Estado y el servicio de salud de los hospitales”, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber participado en calidad de expositora de la *“Jornada de Actualización en Faltas Especiales”*, en calidad de disertante de la Primera Jornada de actualización de controladores de faltas *“Procedimiento de Faltas de la CABA. Reforma introducida por la Ley N° 6192”*, organizada por la UAI, en noviembre de 2019; y como investigadora en el proyecto *“Los trabajadores en la actualidad. El marco legal vigente en la relación laboral y nuevas perspectivas”*.

15. CORDINI JUNCOS, MARTÍN ALEJANDRO: TOTAL 13,10 (TRECE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11,50 (ONCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Desde febrero del 2024 hasta febrero del 2025 se desempeñó como Director Nacional de Dictámenes en la Procuración del Tesoro de la Nación. Anteriormente, ejerció distintas funciones entre las que se destacan: Asesor Legal Experto en la Jefatura de Gabinete de Ministros; Asesor Legal Experto en el Ministerio de Economía; Consultor Jurídico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte; y Asesor Legal de Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,60 (UN PUNTO CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Profesor invitado de los seminarios: *“Silencio Administrativo”*, y *“Estudios sobre la Ley de Bases a través del prisma de la abogacía pública”*, de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, Procuración del Tesoro de la Nación, 2024.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de los artículos “*La protección de los derechos económicos de los usuarios*”, Rubinzal Culzoni, 2024; “*Sobre las vías recursivas previstas en la Ley de Procedimiento Fiscal*”, elDial.com, Editorial Albrematica, 2020; “*Hacia una Buena Gobernanza*”, elDial.com, Editorial Albrematica, 2020; “*Constitucionalidad del régimen sancionatorio de transporte de pasajeros sometido a jurisdicción nacional...*”, La Ley, Suplemento Administrativo, 2020 (cita online: AR/DOC/2184/2020); y “*El contrato de obra pública pasada la crisis mundial de salud*”, El Constructor, Periódico de la Construcción y Negocios, 2020.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita certificación de materias de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Austral.

Certifica posgrado en contratos administrativos de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Presenta curso “*Procedimiento y Recursos Administrativos*”, 2008.

Documenta certificación internacional en Ética y Compliance, Universidad del CEMA, 2020.

Certifica ser autor de trabajos no publicados: “*Reflexión en torno al límite cuantitativo del ‘ius variandi’ en el régimen general de contrataciones del estado*”; “*Aspectos conflictivos sobre el Dominio Público. Comentarios a un caso judicial entre Nación y Ciudad de Buenos Aires*”; “*Análisis de posturas en cuanto al régimen jurídico del servicio público de agua y cloaca*”; y “*Requisitos de las acciones colectivas en la jurisprudencia de la Corte Suprema*”.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, presenta conocimientos de idioma inglés, nivel intermedio.

16. CORTI, DAMIÁN NATALIO ARIEL: TOTAL 20,10 (VEINTE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Asesor Tutelar en el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde 2019; previamente se desempeñó como Fiscal Interino en la Fiscalía N° 3 en lo Contencioso Administrativo y Tributario, desde 2014 al 2019; asimismo se desempeñó como Representante de la alta Dirección del Sistema de Calidad del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde 2015 al 2018 (cambio de normativa IRAM). Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2007, desempeñándose en diversos cargos y organismos del fuero CAyT.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,10 (CUATRO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Università di Bologna, 2019.

Docencia: 0,85 (cero puntos con ochenta y cinco centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de derecho constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2016 hasta el 2018.

Ayudante de Primera, por concurso, en la materia “*Finanzas públicas y derecho tributario*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docente adjunto en la asignatura “*Derecho financiero y tributario*”, Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, desde el año 2010 hasta el 2016.

Docente adjunto en la materia “*Derecho administrativo*”, Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, desde el año 2011 hasta el 2016.

Profesor del Curso de posgrado “*Derecho Tributario*” de la carrera de especialización en asesoría jurídica de empresas, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2012 hasta la actualidad.

Publicaciones: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Acredita ser coautor de capítulos del “*Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires*”. Comentado, Anotado y Concordado”, Astrea.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica ser coautor de la obra *“Convención sobre Derechos del Niño Comentada”*, Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de las ponencias *“El derecho a la salud como aporte fundamental en la preservación del derecho a la vida, de carácter operativo y jurídicamente exigible”*, y *“Una gran deuda social, una universidad de libre acceso”* ambas de la revista SPES.

Acredita ser autor de los artículos *“Una breve actualización de la jurisprudencia habitacional”*, AD-HOC; *“¿Es necesaria una ley de responsabilidad del estado en la Ciudad de Buenos Aires?”* y *“Se reabre la discusión, la prescripción de los tributos locales, Buenos Aires”*, ambas de DPI Diario.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Presenta certificado analítico en el que consta que ha aprobado doce (12) materias, con un total de quinientas ochenta (580) horas, de la Maestría en Magistratura en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber realizado el curso *“Le Droit Numerique”* en L'université Paris 1, Pantheon Sorbonne, 2017.

Certifica haber realizado el Curso de Especialización *“Derechos Humanos y Justicia Constitucional”* en Alma Mater Studiorum, Università di Bolgna, Italia, 2017.

Documenta haber realizado el curso intensivo de posgrado *“Administración y Gestión Judicial”* en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2017.

Acredita la participación como coordinador y/o expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita diploma de honor de Abogado de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Certifica constancia de finalización de la formación pedagógica de la carrera docente de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Presenta ser vocal con mandato vigente del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés, acredita tener un nivel de inglés avanzado y francés intermedio.

17. CUBERO, FACUNDO: TOTAL 12,60 (DOCE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

Abogado Especialista en Derecho Laboral en el Estudio Jurídico García Pérez Boiani y Procurador en el Estudio Schoua y Asociados.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,60 (UN PUNTO CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialización en Derecho del Trabajo, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2023.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Acredita haber participado en el curso de posgrado “*Derecho Procesal Laboral*” del Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

18. DE HERNÁNDEZ, ROCÍO: TOTAL 19,50 (DIECINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2012.

Secretaria en la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 5 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, desde 2023 a la actualidad. Anteriormente, fue Prosecretaria Letrada interina en la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2021 hasta el 2023. Inició su carrera como Escribiente Auxiliar en la Procuración General de la Nación en el año 2008.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6 (SEIS PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad de Castilla-La Mancha, 2013.

Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la Igualdad, VII Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera, Ayudante de Segunda y Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, desde el año 2012 a la actualidad, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el artículo 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber realizado los cursos “*Organización y funciones de la autoridad administrativa del trabajo*”; “*Teoría General del Derecho del Trabajo*”; y “*Conflictos colectivos del trabajo*”, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Realizó el “*Curso de Especialización para Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales*”, dictado por la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España, entre el 10 y el 21 de septiembre de 2018.

Documenta haber participado del curso “*Género y Derecho a la Salud*”, dictado en la Universidad Torcuato Di Tella, entre el 16 y el 24 de agosto de 2016.

19. DE UGARTE, OSVALDO JAVIER: TOTAL 19,25 (DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2008.

Secretario de Primera Instancia en el Juzgado N° 38 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 3 de abril de 2018, hasta la actualidad. Inició su



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

carrera en el Poder Judicial de la Nación el 2 de mayo de 1996, desempeñándose inicialmente como auxiliar administrativo en la misma dependencia.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,25 (CINCO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2016.

Docencia: 1,10 (un punto con diez centésimos).

Profesor Adjunto, en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2023.

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2013 hasta la actualidad.

Ayudante de Primera, por concurso, en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2013 hasta el año 2019.

Docente de Maestría, por contratación directa, en la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, desde el año 2016 hasta el 2018.

Profesor de la Diplomatura en “*Instituciones profundizadas de derecho individual del trabajo*”, Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo, durante el año 2024.

Publicaciones: 1,15 (un punto con quince centésimos).

Acredita ser autor de los artículos “*El perro y su cola. (Reflexiones sobre el Sistema de Riesgos del Trabajo y su validez constitucional)*”, publicado por la Revista del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo, Universidad Nacional de Tres de Febrero; “*De conducta, penas y sanciones*”, Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Lexis Nexis, Buenos Aires; “*Derecho Laboral y Previsional*”, publicado por la Universidad Nacional de La Matanza; y “*¿Puede el Bitcoin ser considerado salario en nuestra legislación laboral?*”, publicado por la Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Editorial Lexis Nexis; así como de la



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ponencia oficial “*De conductas, penas y sanciones... nuevamente*”, Congreso de Derecho del Trabajo – SADL, Mar del Plata, publicado por Abeledo Perrot.

Documenta ser coautor del libro la Ley de Contrato de Trabajo Comentada, 4ª edición, Editorial Rubinzal-Culzoni Editores; “*Reforma laboral*”, Editorial Estudio, Buenos Aires.

Acredita ser autor del capítulo del libro “*Derecho del Trabajo 2020/2021. La nueva realidad de las relaciones laborales*”, Editorial Thomson Reuters La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Doctor, con título en trámite, en “*Derecho del Trabajo*”, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2024.

Documenta haber aprobado varias asignaturas correspondientes al *Programa “Formación de aspirantes a magistrados”*, dictado por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Entre distintos antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Problemas actuales por razones de conciencia en el ámbito de las relaciones laborales. Análisis internacional*”; “*Procedimiento Laboral Práctico y Teórico*”; y “*Las Medidas Cautelares en el Proceso Laboral*”, dictados por la Universidad de Castilla de La Mancha de España y por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral.

Acredita la participación como coordinador y/o expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

20. ELISSONDO, FRANCISCO: TOTAL 17,65 (DIECISIETE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Director General de Recursos Humanos en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Administrador del Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Legislatura desde el 10 de diciembre de 2019. Inició su carrera en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Asesor Legal en 2015. Asimismo, dice ser titular del Estudio Jurídico Francisco Elissondo desde el 2013.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,15 (CUATRO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Magíster en Derecho Comercial y de los Negocios, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en las asignaturas “*Sociedades Civiles y Comerciales*” y “*Elementos de Derecho Comercial*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2017 hasta 2019.

Publicaciones: 1,40 (un punto con cuarenta centésimos).

Acredita ser autor de seis (6) artículos de doctrina, colaborador de un (1) libro “*Marketing Digital y protección del consumidor*”, publicado por Editorial Astrea y autor de un (1) libro “*Sanciones Civiles y Disuasivas y La Empresa Comercial*”, publicado por Iure-editorial.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado el “*Programa de Actualización en Derecho del Consumidor Profundizado*” en la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber realizado los siguientes cursos: “*Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados/as*” en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación; “*Visión judicial de la Constitución y los Tratados Internacionales*” en el Centro de Formación Judicial; “*Programa de Actualización en Derecho Humanos*” en el Instituto de Estudios Judiciales, Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; “*Derecho Procesal Laboral*”, “*Derecho Procesal Civil*”, “*Ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales*”, entre otros acreditados en la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber realizado el Curso de “*Formación en perspectiva de género para postulantes a concursos públicos de oposición y antecedentes para la designación de magistrados y magistradas*” en la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Documenta poseer un nivel de inglés avanzado (Examen Internacional T.O.E.F.L.).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

21. FASAN, NICOLÁS RICARDO: TOTAL: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 9 (NUEVE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 6 (seis puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Actualmente es oficial mayor en la Oficina de Evaluaciones del Consejo de la Magistratura de la CABA, habiendo ingresado como auxiliar de juzgado CAyT en el 2007. Entre otros antecedes de su trayectoria, fue pasante en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 21, en la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,50 (CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos)

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en “*Derecho Administrativo y Administración Pública*” por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Especialista en “*Administración de Justicia*” por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera designado por concurso en la asignatura “*Sociedades Civiles y Comerciales*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 2019 hasta el 2025.

Ayudante de Segunda designado por concurso en la asignatura “*Elementos de Derecho Comercial*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 2011 hasta el 2019.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

AcREDITA la coautoría del libro “*Código Procesal para la Justicia del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, editorial Astrea.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto)



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes de interés, certifica haber aprobado 34 materias pertenecientes a la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública Magistratura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Documenta haber aprobado 8 materias pertenecientes a la Maestría en Magistratura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber realizado un Curso de Especialización en “*Derechos Humanos y Justicia Constitucional*”, Universidad di Bologna.

Certifica haber cursado “*Fundamentos económicos y Contables para jueces*”, 3ª edición, Fundación Garrigues y Fundación CEDDET.

Acredita haber realizado el Programa de Actualización “*Abogacía de Datos: Data Governance, Data Compliance, Data Ethics, Data Analytics, Algoritmos, Infosec & Ciberseguridad (240 horas)*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presenta conocimiento de idioma inglés, nivel avanzado.

**22. FERNÁNDEZ BARONE, MARÍA XIMENA: TOTAL 19,50
(DIECINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1997.

Actualmente, es Prosecretaria Letrada de la Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2019. Anteriormente, supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de Nación al que ingresó como Auxiliar Administrativa en el año 1993.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,50 (CINCO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Constitucional, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Docencia: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ayudante de Primera, Ayudante de Segunda, Jefa de Trabajos Prácticos y Profesora Adjunta Interina en la asignatura “*Elementos del Derecho Constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 1998 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1 (un punto).

Autora del artículo: “*Responsabilidad de los socios o directores en particular*” publicado por AADTySS.

Autora de capítulo en Revista Jurídica: “*Decretos de Necesidad y Urgencia: ¿Se cumplen los controles constitucionales?*” publicado por la UCES.

Autora del artículo: “*La incorporación del jefe de Gabinete y su relación con el Presidente de la Nación*” publicado por el Foro de Córdoba -Advocatus-.

Coautora del capítulo del libro: “*El Recurso Extraordinario Federal*” publicado por editorial universidad.

Autora del capítulo del libro: “*El Recurso Ordinario de Apelación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación*” publicado por La Ley.

Coautora del artículo: “*Estatuto del Servicio Doméstico*” publicado por Abeledo Perrot.

Coautora del artículo: “*La recepción por parte de la Corte Suprema del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Materia Laboral*” publicado por Abeledo Perrot.

Autora del artículo: “*La ley 26.844: la normativa de fondo y el régimen procesal del Tribunal del Trabajo para el personal de casas particulares en la Capital Federal*” Publicado por El Derecho.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado la Maestría en “*Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales*”, adeudando la presentación de la tesis, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Documenta haber aprobado la Diplomatura en “*Instituciones Profundizadas del Derecho Individual del Trabajo I*”, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Certifica haber aprobado Diplomatura en “*Negociación y Métodos adecuados de Resolución de conflictos laborales*”, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: VIII Curso de Actualización en “*Teoría y Práctica de la Integración Regional*” y el de “*Seminarios Internacionales de Derechos Humanos, Módulo I*”, dictados por la Universidad de Alcalá de Henares, España y por la Universidad de Nacional de Tres de Febrero.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

23. FERNÁNDEZ, GABRIELA INÉS: TOTAL 18,60 (DIECIOCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente es Secretaria Judicial en la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Consejo de la Magistratura de la CABA, desde el año 2023. Además, fue secretaria de primera instancia en la Secretaría de Primera Instancia N° 3 de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo desde el año 2021 hasta el 2023. Anteriormente, supo desempeñarse en cargos tales como Secretaria Parlamentaria desde el año 2019 hasta el 2021 y como Directora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los años 2016 y 2018. Manifiesta haberse desempeñado como coordinadora ejecutiva y asesora legal de la Unión de Trabajadores del Turf y afines entre 2013 y 2018.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,60 (TRES PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2010.

Docencia: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Derechos Humanos y Garantías*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Ayudante de Segunda, por concurso, en “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Profesor Adjunto en la materia “*Derecho Constitucional y Derechos Humanos*”, Instituto Superior de Seguridad Pública, 2024.

Docente Universitario Libre en “*Derecho de las Obligaciones*”, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 2022.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Coautora del libro *"La inteligencia artificial en la economía de plataformas"*, publicado por IALAB.

Autora de los comentarios a los artículos 82 a 84 en *"Código Procesal para la Justicia en las Relaciones de Consumo en el Ámbito de la CABA – Comentado y Concordado – Carlos F. Balbín"*, publicado por la Editorial Jusbares.

Autora del artículo *"El impacto de la inteligencia artificial en los procesos de selección y contratación del personal"*, publicado en la Revista Derecho y Tecnología Nro. 8 por Editores Fondo Editorial.

Coautora del artículo *"La tutela judicial efectiva de los consumidores por medios electrónicos. Análisis de la sentencia 'Lopez Gladis Beatriz c/ Ribeiro'"*, publicado en la Revista Derecho y Tecnología N° 4 por Editores Fondo Editorial.

Coautora del libro *"Guía Laboral del Trabajador Constructor"*, publicado en la Revista Aulas y Andamios por la Fundación OUCRA.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el Magíster en *"Relaciones Laborales y Políticas Públicas"* encontrándose en trámite el título, Universidad de Bolonia, Italia,

Manifiesta haber aprobado la Maestría en *"Derecho del trabajo y de la Seguridad Social"* adeudando solamente la tesis, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Documenta haber aprobado la diplomatura en *"Gestión Pública 4.0"*, Universidad Austral.

Acredita haber aprobado el programa *"Gobernabilidad, Gerencia política y gestión pública"*, Universidad de San Andrés.

Certifica haber aprobado el diplomado en *"Transparencia Institucional"*, Fundación Konrad Adenauer Stiftugn.

24. FERRER ARROYO, FRANCISCO JAVIER: TOTAL: 20 (VEINTE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7,50 (siete puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Actualmente se desempeña como Prosecretario Coadyuvante en la Fiscalía N° 3 del fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA, desde 2012. Previamente,



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8 (OCHO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Administración de Justicia, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Maestría en Ciencias Políticas y Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2018.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Asociado designado por concurso en la asignatura “*Sociología Jurídica*” en la Universidad de Palermo, desde 2016 a 2025.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Psicología y Derecho de Familia*” en la UBA, Derecho, desde 2017 a 2025.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Psicología Jurídica*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Derecho, desde 2013 a 2025.

Ayudante de Segunda, de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos designado por concurso, en la asignatura “*Sociología Jurídica*” en la UBA, Derecho, entre 2004 y 2025.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado la Carrera Docente, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Documenta haber aprobado tres (3) materias pertenecientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de La Plata.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Escuela Latinoamericana de Defensores Penales*”, dictado por la Universidad de San Andrés; y “*Derecho Procesal Constitucional*”, dado por el Ministerio Público Fiscal de la CABA.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Acredita 1er premio participante en el concurso “*Premio Formación Judicial*” en 2005 y 2012 por las obras “*Diagnóstico y propuestas para elevar la calidad del servicio de justicia*” y “*La formación judicial también es hacer justicia*”, respectivamente.

**25. FONTAÑA GONZÁLEZ, CLAUDIA ALEJANDRA: TOTAL 19,70
(DIECINUEVE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).**

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogada, Pontificia Universidad Católica Argentina, 1989.

Jueza del Juzgado Nacional del Trabajo N° 28 de la Capital Federal. Anteriormente, supo desempeñarse en diversos cargos tales como Secretaria, Prosecretaria Administrativa, Jefe de Despacho. Todos ellos en el Poder Judicial de la Nación al que ingresó en el año 1990 como Auxiliar Principal de sexta.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,70 (DOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista para la Magistratura, Universidad de General San Martín, 2003.

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Docente invitada en el “*Curso de Sociedades y Contratos Comerciales Modernos*”, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2024.

Publicaciones: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Autora del artículo “*Inconstitucionalidad del artículo 8 de la Ley 24432*”, publicado por la Revista temas de derecho laboral, Editorial Errepar S.A.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el Doctorado en Ciencias Jurídicas adeudando la presentación y defensa de su tesis, Universidad del Salvador.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica haber sido evaluadora de los aspirantes para ingresar al Registro Nacional De Conciliadores Laborales.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta poseer un nivel avanzado en los idiomas inglés y alemán, London Cultural Institute y Goethe-Institut-Argentinien.

26. FRANKENTHAL, PEDRO DIEGO: TOTAL 15,60 (QUINCE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1993.

Actualmente, es el Director de Normativa Laboral de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano, desde el año 2024. Además, se desempeña como abogado en ejercicio independiente de la profesión, desde el año 1993. Previamente, supo ser Director de Análisis Laboral del Sector Público, en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; Subdirector Nacional de Relaciones del Trabajo, en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; Asesor Principal de la Secretaría del Trabajo en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; entre otros.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,60 (CERO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Profesor Ayudante regular en la *Materia “Elementos del Derecho de Trabajo, Riesgos del Trabajo y Derecho Colectivo del Trabajo”* en la Universidad del Salvador entre los años 1997 y 2000.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Asistente como representante de la argentina, siendo Director Nacional de Relaciones del Trabajo, “107 Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo”, en Ginebra

Acredita poseer un nivel avanzado en el idioma alemán, Embajada de la República Federal de Alemania.

27. FURCHI, MARTÍN: TOTAL 22 (VEINTIDÓS PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Juez Titular del Juzgado Contencioso, Administrativo y Tributario N° 16 del Poder Judicial de la CABA, desde el año 2013. Además, fue Fiscal -interino- de Primera Instancia en el Equipo Fiscal N° 4 en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la CABA. Ingreso al Poder Judicial de la CABA en el año 2005 como Secretario Privado. Anteriormente, supo desempeñarse como Auxiliar 4° en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires durante el período comprendido entre los años 2000 y 2005.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,50 (CINCO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Justicia Constitucional Orientación Procesal Constitucional, Universidad de Bolonia, Italia, 2023.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos y Docente Adjunto en la materia “*Derecho Constitucional I*”, Universidad Nacional de la Matanza, desde el año 2005 hasta la actualidad.

Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda, por concurso, en la materia de “*Elementos de Derecho Constitucional*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2002 hasta el 2009.

Publicaciones: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos y capítulos de libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora su participación en seis (6) libros y la autoría de cuatro (4) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado la Actualización en “*Derecho Constitucional y Procesal Constitucional Profundizado*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica tener once (11) materias aprobadas correspondientes a la Especialización en “*Derecho Tributario*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Curso Intensivo de Derecho Constitucional. Análisis de jurisprudencia de la Corte Suprema de Estados Unidos*” y el curso de “*Honorarios Profesionales y Cálculos Liquidatarios*”, dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y por el Centro de Formación Judicial.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

28. GAMARRA, RAMIRO EDUARDO: TOTAL 8,50 (OCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 8 (OCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón, 2017.

Abogado dedicado al ejercicio independiente de la profesión, desde el año 2010. Además, es abogado apoderado de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, desde el año 2018.

Especialidad: 1 (un punto).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,50 (CERO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Entre otros antecedentes de interés se destacan las siguientes jornadas: “*Desafíos Actuales de la Justicia Porteña. Autonomía e Igualdad*”; “*Pensar la Ciudad*”; “*Debates sobre la Ley de Salvataje de Entidades Deportivas*”; “*Sociedades Anónimas Deportivas en la Ley Bases*”; y “*Cupo Femenino en Asociaciones Civiles de la Provincia de Buenos Aires*”, todas ellas organizadas por la Asociación de Derecho Administrativo de la CABA y la Asociación de Pensamiento Penal

Autor del artículo “*La Defensa Fiscal En Los Accidentes In Itinere*”, publicado por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires.

Autor del artículo “*Aplicación Del Precedente “Barrios”*”, publicado por la Fiscalía de Estado Provincia de Buenos Aires.

29. GARCÍA BOURREN FERRERO, MARÍA LUCRECIA: TOTAL 15,30 (QUINCE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, John F. Kennedy, 1992.

Abogada en el ejercicio privado y público de la profesión. Presta servicios en la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ejército Argentino, desde el 1 de junio 1998 hasta la actualidad. - Profesional Nivel I Grado 11 (Abogado).

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,30 (CUATRO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad del Museo Social Argentino. Acredita su aprobación, 14 de febrero de 2020.

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Docente Adjunta de la Materia “*Derecho Civil V*” perteneciente al quinto año de la Carrera de Abogacía, en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde el 2000 hasta el 2005.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la autoría del artículo *"Discriminación, Violencia Laboral, Mobbing, Sindicalismo, Mujer Sindical, Rol y Experiencias"* en la Revista IDEIDES, SADL, UNTREF.

Certifica la autoría del artículo *"CEPAL 2022: Avances en Materia de Cuidados. Perspectiva de Género, Diversidades, Masculinidades. Transversalización con el Mundo Laboral"* en la Revista EDEIDES, UNTREF.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica la aprobación del Posgrado de Abogacía Estatal, Local y Federal de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2021.

Entre otros antecedentes relevantes, presenta la aprobación de la Diplomatura en Género y Derecho de las Mujeres dictada por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, 2015.

Documenta la aprobación del Curso de Introducción a los Derechos Humanos Básico y Obligatorio, gestionado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 60 horas, 2018.

Acredita Título de Profesora para la enseñanza Primaria, Ministerio de Educación y Justicia. 15 de diciembre de 1988.

Certifica haber sido inscripta en el Registro de Mediadores de la Escuela de Mediadores del Ministerio de Justicia. Ministerio de Justicia, 2 de agosto de 1996. Disposición N° 749/96.

Acredita Nivel de Inglés Avanzado.

**30. GARCÍA GARAYGORTA, ALEJANDRO RAÚL: TOTAL 17,15
(DIECISIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).**

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

desde el año 2020. Ingresó en el Poder Judicial de la CABA, en el 2009 como Auxiliar en el Juzgado de primera instancia en lo CAyT N° 11.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,65 (TRES PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Laboral, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2020.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto en el Marco Legal de Actuación Policial: “*Módulo Derecho Constitucional y Derechos Humanos*” en el Instituto Superior de Seguridad Pública durante los ciclos lectivos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Profesor Adjunto en la materia “*Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Licenciatura en Protección contra Incendios*” en el Instituto Universitario de Seguridad durante el ciclo lectivo 2021.

Profesor Adjunto en la asignatura “*Derecho Constitucional y Derechos Humanos I y II*” en el Instituto Superior de Seguridad Pública durante los ciclos lectivos 2016 y 2017.

Publicaciones: 0,65 (cero puntos con sesenta y cinco centésimos).

Colaborador en el capítulo “*Firma Digital*” del libro “*Derecho y tecnología. Estrategias procesales para la incorporación de nuevas tecnologías*”, Editorial Erreius.

Colaborador en el “*Comentario a los artículos 211 a 220 del CPJRC*” del “*Código Procesal para la Justicia en las Relaciones de Consumo en el Ámbito de la CABA comentado y concordado*”, Editorial Jusbaire.

Coautor del capítulo “*Competencia en materia de consumo*” del libro “*Jurisprudencia en materia de derecho de los consumidores*”, Editorial Jusbaire.

Autor del artículo “*El botón de arrepentimiento en el comercio electrónico*”, publicado por la Revista Derecho y Tecnología N° 2, Editorial IJ.

Autor del artículo “*Fraude laboral en el ámbito de la Administración de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, publicado por la Revista Iberoamericana de Derecho Administrativo y Regulación Económica N° 28, Editorial IJ.

Autor del artículo “*Las contribuciones por la ocupación y el uso de la superficie, subsuelo y espacio aéreo del dominio público nacional, provincial o municipal*”,



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

publicado por la Revista Constitución Financiera: en la jurisprudencia de la Corte Suprema, precedentes 2016, Tomo I.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber finalizado la Especialización en Derecho Administrativo Económico encontrándose pendiente la entrega del diploma, Universidad Católica Argentina, 2020.

Acredita haber aprobado la Diplomatura Superior Universitaria en “*Derecho de los Usuarios y Consumidores*”, organizada por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur y el Centro de Estudios en Derecho del Consumidor.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Contratación y mercado digital. Aspectos legales y otras cuestiones de interés*” y “*Ejecución de sentencias*”, dictados por la Universidad Autónoma de Barcelona, España y por el Centro de Formación Judicial de la CABA.

31. GIMÉNEZ PITTELLI, LUCILA: TOTAL 16,75 (DIECISÉIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1999.

Actualmente, se desempeña como Secretaria Letrada en la Secretaría Judicial de Asuntos Laborales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el año 2025. Con anterioridad, se desempeñó en la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo como Prosecretaria -interina y efectiva-, desde el año 2017 hasta el 2025. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el 2001 en el cargo de Oficial Mayor. Además, se desarrolló como Prosecretaria Administrativa -contratada- en el Consejo de la Magistratura de la Nación entre los años 2012 y 2014.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,75 (DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesora Adjunta en la materia “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) desde el año 2017.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Autora del artículo “*Los incrementos indemnizatorios previstos por la ley 25.323*”, publicado en el Anuario de Derecho del Trabajo de la Universidad Austral, Editorial Quorum

Coautora del comentario a los “*artículos 1º y 2º del libro “Ley de Contrato de Trabajo*”, Editorial La Ley.

Autora del capítulo “*Sujetos del contrato de trabajo*” del libro “*Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Editorial Erreius.

Colaboradora del artículo “*La protección constitucional de la estabilidad en el empleo público según el criterio actual de la Corte Suprema*”, publicado por la Revista del Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social del Colegio de Abogados de San Isidro.

Colaboradora en el libro “*El Derecho del Trabajo en los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*”, Editorial La Ley.

Colaboradora del libro “*Corte Suprema de Justicia de la Nación. Máximos Precedentes. Derecho Laboral*”, Editorial La Ley.

Colaboradora del libro “*El Derecho del Trabajo en los fallos actuales de la Corte Suprema*”, Editorial La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber cursado el Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Católica Argentina, con tesis pendiente.

Certifica haber aprobado el “*Programa Anual de Derecho del Trabajo*”, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Documenta haber aprobado la Diplomatura de Actualización en Derecho Laboral “*El Derecho del Trabajo frente al Impacto de las Últimas Reformas*” organizado conjuntamente con la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Curso especial de Profundización de las Relaciones Individuales del Trabajo*” y “*Procedimiento Laboral Práctico*”, ambos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

32. GÓMEZ CHIAPPETTA, CLAUDIA FABIANA: TOTAL 12,90 (DOCE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11,50 (ONCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata, 1994.

Actualmente, Secretaria Coadyuvante en la Secretaría de Fortalecimiento Institucional del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Categoría 3 en Planta de Gabinete en la Unidad Consejera de la Dra. Liliana Alicia Blasi en el año 2007. Además, manifiesta haberse desempeñado como Auxiliar en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires entre los años 1986 y 2005.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,40 (UN PUNTO CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Autora del artículo “Juicio por Jurados. Una mirada desde la Ética”; “Hacia un Código de Ética Judicial CABA”; “Ética y Derecho del Consumidor” y “El derecho Interno y el Derecho de Integración”, publicados por la Revista Pensar Jusbaire, Editorial Jusbaire.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial de la Universidad Austral encontrándose el título en trámite.

Certifica haber aprobado la Diplomatura en “Derecho Electoral”, dictado por la Universidad Austral.

Documenta haber realizado la Diplomatura en “Justicia y medios de comunicación”, Universidad Austral.

Acredita haber aprobado el Programa: “Derecho del Consumidor y la Empresa” dictado por la Universidad Austral.

33. GORBEA, MARÍA INÉS: TOTAL 13,65 (TRECE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano, 1999.

Gerente de Relaciones Institucionales en Nación Seguros SA desde marzo de 2024. Con anterioridad, se desempeñó como Auditora Interna en la Procuración de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde 2023 hasta 2024. Previamente, ocupó el cargo de Secretaria de Ambiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el período 2022-2023. Con anterioridad, ejerció como Diputada en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante dos mandatos consecutivos, el primero desde 2013 hasta 2017 y el segundo desde 2017 hasta 2021.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,65 (UN PUNTO CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Primera, interino con dedicación parcial, en la asignatura "*Principios Generales de Derechos Humanos y Derecho Constitucional*" del Ciclo Básico Común de la UBA, desde el 3 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2025.

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Acredita ser autora del artículo "*Para que podamos volver muchas veces al jardín botánico*", publicado en el diario La Nación, 2023.

Certifica ser autora del artículo "*Día de la tierra: una ciudad consciente, inclusiva y amiga de la naturaleza*", publicado en Infobae, 2023.

Presenta autoría del artículo "*Políticas ambientales, hacia dónde vamos*", publicado en Infobae, 2022.

Documenta ser autora del artículo "*Los porteños nos merecemos un subte mejor: así es cómo podríamos tenerlo*", publicado en Infobae, 2019.

Acredita ser autora del artículo "*Asumir un rol central en la lucha contra el consumo de drogas*", publicado en Infobae, 2016.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

34. GUTIÉRREZ GARAY, SILVIA INÉS: TOTAL 18,20 (DIECIOCHO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, 1990.

Abogada en ejercicio privado de la profesión. Integró el equipo de abogados del estudio jurídico “Aren – Mordacci - Podesta y Asoc.”, desde el año 1991 hasta el 2019. Además, es asesora y abogada apoderada de los siguientes sindicatos: Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH), Asociación Viajantes Vendedores de la Argentina (AVVA) y Federación Única de Viajantes de la República Argentina (FUVA), desde el año 1992 hasta el año 2019. Integró la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y Seguridad Social durante el período 2015-2018, en el cargo de Secretaria.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,20 (TRES PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, 2007.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Docente invitada en la materia “*Legislación Estatutaria*” en la Carrera de Especialista en Derecho del Trabajo que se dictó por Convenio entre la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y la Pontificia Universidad Católica Argentina desde el 2011 al 2023.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Coautora del libro “*Regímenes Especiales del Trabajo - Volumen III*” Colección Temas de Derecho Laboral, ERREPAR.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado los siguientes cursos pedagógicos: “*Ser docente*” y “*La propia práctica docente*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado la Diplomatura en “*Igualdad y No Discriminación*”, dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

35. ILLA, MARÍA MERCEDES: TOTAL 10 (DIEZ PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 9 (NUEVE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

Asesora -categoría 14- en el Consejo de la Magistratura de la CABA, desde mayo de 2024, fecha en la que ingresó al Poder Judicial de la CABA. Previamente se desempeñó como abogada litigante en la Dirección de Asuntos Contenciosos integrantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Administración de Parques Nacionales, desde diciembre de 2017 hasta mayo de 2024, como Asesora en Gerencia de Asuntos Judiciales integrante de la Secretaría General Jurídica, desde diciembre de 2015 hasta junio de 2017 y prestó servicios en dos estudios jurídicos entre 1996 y 2015.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber finalizado la Especialización en Abogacía del Estado, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, 2021.

Acredita haber aprobado el “*Programa de Formación en Abogacía del Estado*”, en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, 2020.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica tener aprobadas 10 materias pertenecientes a la Diplomatura en “*Derecho Procesal Administrativo*”, hasta la fecha.

Acredita haber aprobado el Curso Superior en “*Derecho Tributario y Administrativo*”, en la Escuela de Abogados del Estado (ECAE), 2020.

Acredita haber participado en la jornada “*El fallo Levinas, un paso más hacia la consolidación de la autonomía porteña*”, en la Universidad de Buenos Aires, 2025.

Acredita haber prestado funciones como letrada en diversas causas laborales, presentando certificación expedida por la Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero del Trabajo.

36. KHEDAYAN, EUGENIA PATRICIA: TOTAL 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, 2007.

Abogada Litigante en el sector privado desde 2012. Además, se desempeña como Conciliadora Laboral en el Registro Nacional De Conciliadores Laborales, desde año 2023. A su vez, fue Analista de Contenidos Laboral en la empresa Errepar S.A entre los años 2022 y 2023.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,50 (CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Magíster en Derecho Empresario, Universidad Austral, 2010.

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante Diplomada, en la asignatura “*Derecho del Trabajo*”, desde el año 2008 hasta el 2012, Universidad Austral.

Docente bajo la categoría Titular 2 en la materia “*Taller de Práctica Laboral*”, desde el año 2019 hasta la actualidad, Universidad de Palermo.

Publicaciones: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la participación en siete (7) libros y la autoría de tres (3) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximos establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Manifiesta haber sido beneficiaria de una Beca Interna de Postgrado Tipo II, cofinanciada entre el CONICET y la Universidad Austral, desarrollada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 1 de abril hasta el 23 de noviembre de 2012.

Manifiesta haber ejercido funciones como Coordinadora de la Revista Argentina de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, publicada por IJ Editores, durante el período comprendido entre septiembre de 2011 y octubre de 2014.

Manifiesta haber integrado el Comité Científico de la Revista Trabajo y Seguridad Social, entre junio de 2020 y mayo de 2021.

37. LAMAMI, VANESA BEATRIZ: TOTAL 14 (CATORCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11,50 (ONCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2011.

Conciliadora Laboral en el Registro Nacional De Conciliadores Laborales de la Nación, desde el año 2023. Previamente, se desempeñó como Gerenta de Jurídicos en el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, entre el 2020 y el 2023, y como Auditora General en el Instituto Nacional del Teatro, desde 2012 hasta el 2019.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,50 (DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, en el período comprendido entre el año 2015 y 2020, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Jefa De Trabajos Prácticos, por designación, en la asignatura “*Derecho Procesal Laboral y Práctica Profesional*”, desde el año 2016 hasta la actualidad, en la Universidad Nacional de José C. Paz.

Publicaciones: 1 (un punto).

Coautora del libro “*El Enfoque de Género en las Relaciones de Trabajo*”, Editorial Editora Dialéctica.

Autora de los artículos “*¿Camino a un Derecho Procesal Social? Análisis del Proceso Laboral a la luz de la Ley 26.485*”, de la Editorial IJ Editores; “*Impacto Laboral del Uso de Dispositivos Tecnológicos en Argentina*” y “*Despido por Causas Empresariales en Argentina*” de la Editorial RACO; “*Discriminación y Justicia de Género por Fuerza Mayor en los términos del artículo 223 bis*”, *Mujeres y Derecho. Apuntes para la Discusión*”, publicados por la Revista Argentina de Derecho Social.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita mediante analítico que se encuentra cursando la Maestría en Negociación Colectiva del Trabajo, Universidad del Museo Social Argentino, 2023.

Acredita haber aprobado cuatro (4) módulos de la Formación Pedagógica de Carrera Docente, Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*El Derecho del Trabajo hoy: La delicada relación entre trabajo y ciudadanía*” y “*Control de Constitucionalidad y Convencionalidad de los Derechos*”, dictados por la Universidad de Castilla La Mancha, España y por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

38. LEAL FADEL, MARÍA ISABEL: TOTAL 19,90 (DIECINUEVE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2002.

Secretaria Letrada de la Secretaría de Asuntos Laborales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el año 2025 hasta la actualidad. Con anterioridad, supo desempeñarse como Secretaria Nacional de Primera Instancia en



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

el Juzgado Nacional del Trabajo N° 29, desde el año 2012 hasta el 2025, Prosecretaria Administrativa en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 28 entre el año 2011 y 2012 y como Jefe de Despacho (Relatora) en la Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo desde el año 2010 hasta el 2011. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 2002 como Oficial Mayor.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,90 (CINCO PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Universidad de Bolonia, Italia, 2025.

Máster Interuniversitario en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad de Castilla – La Mancha, España, 2017.

Docencia: 1 (un punto).

Auxiliar de Segunda, Auxiliar de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, en diversos períodos comprendidos entre 2004 y 2019, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docente titular, por asignación directa, en la materia: “*Auxiliar Jurídico en Procedimiento Laboral. Elaboración de Proyectos de Sentencia.*” Nivel 1, desde el 6 de abril al 6 de julio del 2011, en el Instituto de Estudios, Formación y Capacitación de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación.

Docente, por asignación directa, en el curso “*Contratos de Trabajo – Módulo 1*”, desde el 15 de octubre al 19 de noviembre de 2014, en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Publicaciones: 0,90 (cero puntos con noventa centésimos).

Acredita la autoría de nueve (9) artículos de doctrina referidos a la materia, en las Revistas de Derecho del Trabajo y Revista de Doctrina Laboral y Previsional.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita tener 17 materias aprobadas hasta la fecha correspondientes a la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial, Universidad Austral.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta haber realizado el Posgrado de Especialización en Derechos Humanos Laborales y Regulación del Trabajo en la Crisis, en la Universidad de Castilla – La Mancha, 2017.

Declara haber aprobado todas las materias pertenecientes a la carrera de Especialista para la Magistratura encontrándose pendiente la tesis, Escuela Judicial, Universidad Nacional de San Martín, Fundación de Estudios Superiores e Investigación, 2009.

Certifica haber aprobado todos los talleres pedagógicos de la Carrera Docente, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2008.

Acredita haber aprobado el Programa de Actualización en Teoría y Práctica de las Relaciones Colectivas del Trabajo Profundizado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber asistido al curso sobre “*Responsabilidades Laborales y Familiares a la luz del Derecho de Familia, del Derecho del Trabajo y del Derecho de la Seguridad Social*”, Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

39. LINARDI, NATALIA: TOTAL 12 (DOCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogada, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2004.

Refiere desempeñarse en el ejercicio de la profesión, litigando en los fueros del trabajo, civil, comercial y contencioso administrativo. Además, fue Gerente provincial de Asesoría Letrada de Servicios Públicos Sociedad del Estado, desde el 01 de agosto del 2024 hasta el 30 de octubre de 2024. Anteriormente se desempeñó como Mandataria de Infracciones en la Dirección General de Administración de Infracciones, desde el 22 de febrero de 2016. Menciona haber hecho ejercicio de la profesión en CABA, PBA y Río Gallegos, en los fueros Trabajo, Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Tributario.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2 (DOS PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialización en Derecho de Daños, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2017.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado la Diplomatura en Derecho Privado Patrimonial, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Declara haber realizado la Diplomatura en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Certifica haber aprobado la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber completado el “Programa de Capacitación Ley Micaela”, Oficina de la Mujer de la CSJN.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

40. LOIMIL BORRÁS, JUAN MANUEL: TOTAL 16,75 (DIECISÉIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

Abogado en el ejercicio independiente de la profesión, desde el año 2005. A su vez es abogado apoderado- gerente de legales en la Asociación de Trabajadores de la Industria Química de Zona Sur, desde el año 2024; abogado en el Sindicato Único de Profesionales y Afines de la Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente; abogado en el Sindicato de Trabajadores Maleteros de la Rep. Argentina; abogado en la Federación Argentina de Remises; abogado en el Sindicato Único de Trabajadores de Control de Admisión y Permanencia de la República Argentina; abogado apoderado del Sindicato del Personal Jerárquico y Administrativo Jerárquico de la Industria Química y Petroquímica Zarate - Campana y del Litoral Argentino; abogado apoderado de la Obra Social de la Actividad Minera; entre otros.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,75 (UN PUNTO CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Docente en la materia “*Sindicatos y Obras Sociales: Administración y Organización*” en la Diplomatura en Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, Universidad Nacional de José C. Paz.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Autor de los artículos titulados “*Las cláusulas económicas del convenio colectivo de trabajo*”, “*Las vacaciones: derecho del trabajador*”; “*¿Qué son las paritarias?*”; “*Los controles patronales en el lugar de trabajo*”, publicados por la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de la R.A.

Coautor del artículo titulado “*Ley 20744 comentada*”, Editorial La Ley.

Autor del artículo titulado “*La configuración del acoso moral o mobbing*”, Editorial La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado la Diplomatura en Derecho del Deporte, Administración y Gestión de Entidades Deportivas, organizado por UCASAL.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Certifica haber aprobado el “*Programa de Capacitación en Materia de Perspectiva de Género*”, organizado por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Acredita haber asistido al Programa de Formación Profesional “*Derecho laboral deportivo profundizado*”, organizado por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

41. LOMBARDO, MARÍA FERNANDA: TOTAL 17,65 (DIECISIETE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Actualmente se desempeña como Secretaria Letrada en el Tribunal Superior de Justicia CABA. Ingresó al Poder Judicial en el año 2006, desempeñándose en diversos cargos dentro del mismo organismo.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,65 (DOS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos y Profesora Adjunta Interina en la materia “*Elementos del Derecho Constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesora Adjunta en las materias “*Derecho Procesal Administrativo*” y “*El Proceso Contencioso Administrativo II*”, en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Profesora Especial de Posgrado y Profesora Invitada en la materia “*Política Fiscal y Efectos Económicos de los Tributos*”, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Profesora Adjunta en la materia “*Derecho Constitucional I y Derechos Humanos II*”, en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Autora del artículo “*Las medidas cautelares contra el Estado o sus entes descentralizados según la ley 26.854*”, publicado por la Revista de Derecho Público, Año II, numero 6. P. 117.

Autora del artículo “*Recurso extraordinario federal contra sentencias del Tribunal Superior. (En el marco de acciones declarativas de inconstitucionalidad)*”, publicado por Editorial La Ley.

Autora del artículo “*Notas sobre el control judicial en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inconstitucionalidad de la ley y reenvío a la Legislatura.*”, publicado por editorial La Ley.

Autora del artículo “*Sobre el Control de Constitucionalidad Concentrado en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, publicado por Editorial Albrematica S.A.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado veintitrés (23) asignaturas correspondientes a la Maestría en Derecho y Economía, Universidad Torcuato Di Tella.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

42. LOREDO, MARÍA SOL: TOTAL 17,35 (DIECISIETE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogada, Universidad de Morón, 2012.

Actualmente se desempeña como Prosecretaria Administrativa de la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Ingresó al poder judicial de la Nación en el año 2010, desempeñándose en diversos cargos tales como jefe de despacho y escribiente auxiliar.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,35 (CINCO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Universidad de Bolonia, Italia, 2024.

Máster en Derecho del Trabajo, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2023.

Especialista en Derecho del Trabajo, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018.

Docencia: 0,35 (cero puntos con treinta y cinco centésimos).

Profesora invitada en la Maestría en “*Derecho del Trabajo*”, Pontificia Universidad Católica Argentina, desde el año 2024

Ayudante de Segunda, por concurso, en la materia “*Elementos del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, UBA.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el Programa de Aspirante a Magistrado, organizado por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: "*Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Individuales de Trabajo Profundizado*" e "*Introducción a los DDHH*", organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y por la Secretaría de DDHH - Ministerio de Justicia de la Nación.

Certifica haber aprobado la diplomatura "*Diplomatura Superior Universitaria en Género, Igualdad y Derecho*", organizada por la Universidad Nacional del Sur.

43. LORENZO, JUAN MANUEL: TOTAL 15,10 (QUINCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2006.

Actualmente se desempeña como abogado en su propio estudio jurídico, desde el año 2021. Con anterioridad se desempeñó en el estudio Etala, Salvat & Saravi Asociado desde el año 2011 hasta el 2020 y en el Estudio O'Farrell S.C., desde el 2007 hasta el 2010. Asimismo, prestó funciones en el Poder Judicial de la Nación, desde el año 2000 hasta el 2006.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,10 (CUATRO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS)

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2017.

Docencia: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Profesor Invitado de la materia "*Derecho Laboral*" en la Maestría en "*Derecho Empresario Económico*" de la Universidad Pontificia Universidad Católica Argentina, durante el año 2013.

Profesor invitado y especial de posgrado de las materias "*Derecho Individual del Trabajo I*"; "*Derecho Individual del Trabajo II*"; "*Regulaciones y Estatutos Especiales*"; "*Gestión de las Relaciones Laborales y Métodos de Resolución de Conflictos*"; "*Teoría General del Derecho del Trabajo*"; "*Introducción al Derecho del Trabajo*"; y "*Práctica*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

y *Procedimiento Laboral*" de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Profesor Adscripto de la materia "*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*" de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, desde el año 2010 hasta el 2011 y desde el 2014 hasta el año 2015.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Documenta haber cursado el curso de posgrado "*Curso Acreditado a la Maestría en Derecho del Trabajo*", Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

44. LOVAT, ALEJANDRA MARIEL: TOTAL 16,45 (DIECISÉIS PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente se desempeña como Asesora Legislativa en el Honorable Senado de la Nación y como abogada en el estudio jurídico "*Lovat y Asociados*". Con anterioridad se desempeñó como Directora de Planeamiento en la Secretaría de Medios y Comunicación Pública dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros y como Asesora Jurídica en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,45 (CINCO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctora en Derecho con orientación en Derecho privado, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2019.

Título de posgrado: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0,15 (cero puntos con quince centésimos).

Evaluadora externa de artículo científico “*La protección de los datos sensibles del paciente, en la Historia Clínica Electrónica a la luz de los principios de la ética biomédica y las orientaciones de la OMS*”, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2024.

Evaluadora externa de artículo científico “*El derecho a la vida de los fetos anencefálicos desde la perspectiva teleológica de Aristóteles*”, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2024.

Evaluadora Académica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales para las propuestas presentadas “*Concurso Nacional de Proyectos FONDECYT Regular 2025 - Gobierno de Chile*”, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo Chile, 2024.

Publicaciones: 1,30 (un punto con treinta centésimos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) capítulos de libro y ocho (8) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber realizado la Diplomatura Interdisciplinaria en “*Inteligencia Artificial, Data Analytics & Data Governance*”, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

Certifica haber realizado la Diplomatura en “*Gestión Legislativa*”, Universidad Nacional de la Plata y el Honorable Senado de la Nación

Acredita haber realizado la Diplomatura en “*Derecho del Consumidor*”, Universidad de Mendoza Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Entre varios antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Curso inteligencia artificial. Para que nadie quede atrás.*” y “*Curso inteligencia artificial como herramienta laboral*”, dictados por la UNESCO y por el Honorable Senado de la Nación.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

45. MANAUTA, DIEGO FERNANDO: TOTAL 21,75 (VEINTIÚN PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste, 1988.

Actualmente se desempeña como abogado en el Estudio Jurídico “*Manauta*” del cual es fundador. Anteriormente, supo desempeñarse como abogado en el Estudio Jurídico “*De Diego y Asociado Abogados*”, desde el año 2000 hasta el año 2012; como Auxiliar principal de sexta en la Justicia Nacional Ordinaria del Trabajo entre los años 1991 y 1992; y como abogado en Grupo Techint empresa FINMA, desde 1992 hasta 1994.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 7,75 (SIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Laboral, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Magíster en Derecho Empresario, Facultad de Derecho, Universidad Austral, 2012.

Docencia: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto Regular en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2022.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Derecho de las Relaciones Colectivas de Trabajo*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor adjunto en la materia “*Derecho del Trabajo*” y “*Especialización en Seguridad Social*” en la Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor de la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales en la materia de “*Decisiones y Actos Jurídicos Laborales II en la Maestría en Derecho del Trabajo*” en la Universidad Austral.

Profesor de la Maestría del Derecho de Trabajo en las asignaturas “*Instituciones de Derecho del Trabajo; Indemnizaciones y Multas; y Derecho en Relaciones Colectivas del Trabajo II*”.

Publicaciones: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de 7 (siete) artículos y 3 (tres) capítulos de libro.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica encontrarse cursando el Doctorado en Derecho, Universidad de Palermo.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Colectivas de Trabajo Profundizado*” (128 hs.); “*Historia del movimiento obrero*” (45 hs.); y “*Régimen de riesgo del trabajo profundizado*” (40 hs.).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

46. MOLLO, MARIANO GABRIEL: TOTAL 18,2 (DIECIOCHO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Actualmente se desempeña como Juez del Tribunal del Trabajo N° 4 de San Isidro. Ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires en el año 2001 como Auxiliar 4°.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Colaborador en el libro “*Enfermedades y Accidentes Inculpables*”, publicado por la Editorial Erreius.

Colaborador en el libro “*Ley 11.653. Procedimiento Laboral de la Provincia de Buenos Aires. Comentada. Anotada. Concordada*”. Publicado por la Editorial Hammurabi.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el curso *"Programa de Actualización Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Individuales del Trabajo Profundizado"*, dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *"La Ley sobre Riesgos del Trabajo y el sistema normativo en materia de prevención y reparación de infortunios del trabajo"* y *"Psicología general. Aportes de la psicología al derecho"*, organizados por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

47. MUGNOLO, JUAN PABLO: TOTAL 22 (VEINTIDOS PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Actualmente, se desempeña como secretario administrativo en la Oficina de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación del Consejo de la Magistratura de la CABA, organismo al que ingresó en el año 2006. A su vez, trabajó como colaborador externo de la OIT en dos períodos comprendidos entre los meses de enero y abril de 2019 y entre julio y noviembre de 2021. Por otro lado, se le otorgó una adscripción -en el Consejo de la Magistratura de la CABA- para que preste funciones en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 9 (NUEVE PUNTOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad de Granada, España, 2014.

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 3 (tres puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2023 a la actualidad.

Profesor Regular Titular, por concurso, en la *asignatura “Derecho del Trabajo y la Seguridad Social”*, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2021 hasta la actualidad.

Profesor de la materia *“Derecho del Trabajo y la Seguridad Social”*, de la carrera contador en la Universidad de San Andrés, desde el 2012 hasta la actualidad.

Docente de posgrado en la maestría de Derecho del Trabajo en las siguientes asignaturas: *“Negociación y convenios colectivos del trabajo”*; *“Conflictos colectivos del trabajo”*; *“Teoría general del Derecho del Trabajo”*; y *“Organización y funciones de la autoridad administrativa del trabajo”*, todas ellas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2016 hasta la actualidad.

A su vez acredita ser docente de grado y de posgrado en diversas casas de estudio entre las que se destacan la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad de Panamá y la Pontificia Universidad Católica de Perú.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber obtenido la beca de investigación *“Las Relaciones Colectivas de Trabajo en la Normativa Nacional e Internacional. Desafíos Actuales en Torno de la Libertad Sindical”* en la Facultad de Derecho de la UBA.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destaca la participación en el curso *“Expert in Social Dialogue and Industrial Relations (80 hs.)”*, dictado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Acredita poseer un nivel de inglés e italiano avanzado.

48. NATALE, MARIANO: TOTAL 14 (CATORCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 7 (SIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 6 (seis puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Manifiesta dedicarse al ejercicio independiente de la profesión como cotitular del estudio jurídico “*Natale y Asoc.*”, desde el año 2003.

Especialidad: 1 (un punto).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 7 (SIETE PUNTOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Derecho del Trabajo, Previsión Social y Derechos Humanos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2016.

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Adjunto Interino en la materia “*Derecho Procesal del Trabajo*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2022 hasta el 2025.

Ayudante de Segunda, Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2003 hasta el 2019.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber finalizado la Carrera Docente, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado doce (12) cursos de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Actualización en Derecho Laboral a la luz de la ley de bases y proyectos de reformas*” y “*Actualización en Derecho Laboral*”, organizados por la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

49. NEIRA, MARÍA TERESA: TOTAL 17,25 (DIECISIETE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1986.

Abogada dedicada al ejercicio privado de la profesión y litigante ante la Justicia Nacional Ordinaria del Trabajo. Además, se desempeña como abogada requirente en SECCLO.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,25 (DOS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Designada como Profesora extraordinaria con el grado de auxiliar por el período comprendido entre el año 1996 y el año 2011 en la asignatura de Derecho Laboral, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Ley de riesgos de trabajo luego de su reglamentación y entrada en vigencia*” (24 hs.); y “*Ley de riesgos de trabajo*” (32 hs.), ambos realizados por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

50. NIERENBERGER, NATALIA: TOTAL 13,10 (TRECE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogada independiente desde el año 2002 a la actualidad. A su vez, se desempeña como Subdirectora Administrativa del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, desde el año 2024. Con anterioridad tuvo cargos tales como Gerente General de Télam S.E. desde el 2020 hasta el 2023; Asesora Gerente Operativa en el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires Complejo Teatral de Buenos Aires, desde el 2015 hasta 2019; y Asesora de Gabinete en la Secretaría de Espacio Público de la Subsecretaría de Gestión y Articulación Institucional, desde el año 2011 hasta 2014.

Especialidad: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,10 (UN PUNTO CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Directora de la Diplomatura en “*Gestión de Organizaciones con Perspectiva de Género*” en la Universidad Abierta Interamericana.

Docente del “*Seminario de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas y Herramientas para la Gestión Local*” en el Instituto Nacional de Capacitación Política.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado dieciséis asignaturas correspondientes a la Maestría en “*Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión*”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Certifica haber aprobado la Diplomatura sobre “*Régimen Administrativo y Presupuestario*”, Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Competencias directivas orientadas a resultados*”; “*Introducción a la seguridad e higiene en el trabajo*”; y “*Cuidado de trabajadores en tiempos de covid*”, todos ellos en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

51. NIEVAS IBAÑEZ, MARÍA PAULA: TOTAL: 18,80 (DIECIOCHO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2007.

Abogada dedicada al ejercicio independiente de la profesión como titular en el Estudio Jurídico Pasini y Nievas Ibañez, desde el año 2008. Además, se desempeña como Conciliadora Laboral -por concurso- en el Registro Nacional de conciliadores Laborales. Previo a ello, supo desempeñar funciones en el Poder Judicial de la Nación entre los años 2005 y 2008.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,30 (CUATRO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2019.

Docencia: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Ayudante de Primera en la materia "*Derecho Individual del Trabajo*" en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2024 hasta la actualidad.

Ayudante de Segunda y Ayudante de Primera, por concurso, en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019 hasta el 2025.

Publicaciones: 1,20 (un punto con veinte centésimos).

Autora del artículo "*Principio de gratuidad y costas en el proceso laboral: una sentencia, tres criterios*", publicado por la Editorial Errepar.

Ponente de la ponencia "*La perspectiva de género en la legislación laboral*", presentada en la Universidad Nacional de Rosario.

Coautora del libro "*El Enfoque de Género en las Relaciones de Trabajo. Derecho individual del Trabajo*", publicado por la Editorial Dialéctica.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ponente de la ponencia *"El fraude en las relaciones laborales. El trabajo a través de plataformas digitales"*, presentada en el Primer Congreso Bonaerense de Derecho del Trabajo, Mar del Plata.

Coautora del artículo *"Reglamentación del artículo 179 de la ley de contrato de trabajo, una conquista que llevó 48 años"*, publicado por la Revista Género y Derecho Actual.

Autora del artículo *"La tutela de la violencia y del acoso en el mundo del trabajo"*, publicado por la Editorial Errepar.

Autora del artículo *"Una Corte Suprema para la Regresividad"*, publicado por la Asociación Civil Corriente de Abogados Laboralistas.

Autora del artículo *"Análisis crítico sobre la reforma al procedimiento laboral en la Provincia de Buenos Aires"*, publicado por la Asociación Civil Corriente de Abogados Laboralistas.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado el curso de *"Especialización para expertos latinoamericano en Relaciones Laborales (XXXIV Edición)"*, Universidad de Castilla La Mancha, España.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Documenta ser socia de la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

52. ORSINI, JUAN IGNACIO: TOTAL 25,75 (VEINTICINCO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, 2001.

Actualmente, se desempeña como Juez en el Tribunal de Trabajo de La Plata, desde el año 2014. Con anterioridad, supo desempeñarse en diversos cargos tales como Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia, Prosecretario, Subsecretario de la Suprema Corte de Justicia, entre otros. Ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires como Auxiliar 4º en el Tribunal del Trabajo N°1 de Quilmes en el año 2001.

Especialidad: 5 (cinco puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8,75 (OCHO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Derecho Laboral, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2004.

Máster Interuniversitario en Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales en Europa de la Universidad de Castilla-La Mancha, España, 2010.

Docencia: 3 (tres puntos).

Profesor Ordinario Titular, por concurso, de la cátedra 1 en la asignatura “*Derecho Social*” de la Universidad Nacional de La Plata, desde el año 2018 hasta la actualidad.

Profesor Ordinario Adjunto, por concurso, de la cátedra 3 en la materia “*Derecho Social*” de la Universidad Nacional de La Plata, desde el año 2015 hasta el 2023.

Designado Profesor de la materia “*Derecho Procesal del Trabajo*” a dictarse en La Plata durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo del año 2008, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Designado Profesor de la materia “*Derecho Individual del Trabajo I*” a dictarse en la Especialización en Derecho Social durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Ayudante de Primera Categoría Ordinarios, por concurso, para la cátedra 2 de la asignatura “*Derecho Social*”, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde el año 2005 hasta el 2007.

Publicaciones: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de cinco (5) capítulos de libro y cinco (5) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales (cursado en su totalidad, tesis pendiente) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Acredita analítico.

Especialista en Docencia Universitaria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, 2010.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialista en “*El constitucionalismo del Estado Social*”, Universidad de Castilla-La Mancha, España, 2006.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Documenta haber aprobado el Curso de Formación Judicial Especializada, dictado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, España.

53. PALMIERI, GABRIELA CELESTE: TOTAL 18,60 (DIECIOCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Actualmente, es Fiscal subrogante ante los Juzgados de Primera Instancia de la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 1, desde el año 2021. Anteriormente, supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de la Nación. Fue Secretaria Letrada de la Procuración General del Trabajo de la Fiscalía General ante la Cámara de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2017 hasta 2021; y Prosecretaria Letrada de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo desde el 2014 hasta 2017 y como interina en el mismo cargo desde el año 2012 hasta el 2014 en que fue efectivizada. Ingresó al Poder Judicial de la nación como Auxiliar contrata en el año 1999.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,10 (TRES PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista para la Magistratura, Universidad Nacional de General San Martín, 2011.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Acredita ser autora del capítulo “*Sección II. Arts. 25 a 44 LCT*” de Legislación Usual Comentada Derecho Laboral. Editorial Thomson Reuters LA LEY.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta ser autora del capítulo “*Sección II. LCT (Ley 20.744) art. 25 al 44*” del Libro “*Derecho del Trabajo Comentado. Tomo I*” Coautora. Thomson Reuters LA LEY.

Acredita ser autora del artículo “*Fuentes Del Derecho Del Trabajo. Los Convenios Colectivos*” del Anuario 2013 de Derecho Colectivo del Trabajo de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Editorial Rubinzal Culzoni.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Certifica un nivel intermedio en el idioma italiano.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: Curso “*Crisis en la Empresa. Extinción del Contrato de Trabajo. Extinción de los Créditos Laborales. Protección de los Créditos Laborales*”; “*Jornada de Trabajo y Descansos. Remuneraciones y Beneficios Sociales. La Suspensión en el Contrato de Trabajo*”; y “*El Trabajo, los Trabajadores y el Derecho del Trabajo. Los Principios en Derecho Del Trabajo*”; todos ellos pertenecientes a Teoría y Práctica de las Relaciones Individuales de Trabajo Profundizado del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

54. PAULINO CASTRO, MARIANA LIA: TOTAL 15,10 (QUINCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 1998.

Actualmente, es la Vicepresidente I del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, desde el año 2024. Previamente, supo desempeñarse como Consejera Titular del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, desde el año 2021 hasta el 2024; Directora del Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora desde el año 2016; y como Gerente de Legales de la empresa MAYCAR S.A., desde el año 2005 hasta el 2013.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,10 (UN PUNTO CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesora Adjunta y Jefe de Trabajos Práctico en la asignatura “*Derecho de la Navegación*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 1998 hasta el 2007

Profesora Adjunta y Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura “*Derecho Comercial III*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2000 hasta el 2004.

Ayudante de Segunda en la materia “*Derecho Romano*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 1997 hasta 1999.

Publicaciones: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Coautora del artículo “*Distintas Posturas Respecto de la Aplicabilidad del Art.9 Ley 25.013*”, publicado por la Revista de Derecho del Trabajo, Editorial La Ley.

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Certifica haber aprobado el curso de Posgrado “*Derecho de Riesgos del Trabajo*”, dictado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2006.

Acredita la participación como asistente y/o moderadora y/o expositora en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

55. PEDRINI, LUCRECIA: TOTAL 20,85 (VEINTE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogada. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1994.

Jueza Titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 55 desde 2019. Ingreso al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar Principal de Sexta -contratada-, en 1990, posteriormente continuó con su carrera en distintas dependencias hasta desempeñarse como secretaria efectiva en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 45 desde 2015 hasta 2019.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,85 (TRES PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista para la Magistratura de la Universidad Nacional de General San Martín, 2008.

Docencia: 0,30 (cero puntos con treinta centésimos).

Ayudante de Primera de la materia “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, designada por el término de 4 años desde 2006 hasta 2010.

Ayudante de Segunda de la materia “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, designada por el término de 4 años a partir del 30 de octubre de 2002.

Publicaciones: 1,05 (un punto con cinco centésimos).

Acredita ser colaboradora del libro “*Comentarios Artículos 196/207 LCT*”, “*Ley de Contrato de Trabajo comentada por Copani, Mónica*”, La Ley, 2008.

Certifica ser autora de diversos artículos publicados en la Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Compilado de Jurisprudencia Lexis Nexis, entre los años 2007 y 2013, entre los que se destacan: “*Reparación por el Daño Moral en caso de Despido*” (2013); “*Representación en Juicio*” (2012); “*Cuidado de Personas Enfermas o impedidas por edad avanzada u otra contingencia, en el domicilio del paciente*” (2011); “*Régimen de Jornada de Trabajo. Concepto. Exceptuados y Excepciones*” (2011); “*Multa del Art. 45 de la Ley 25.345. Art. 80 LCT*” (2010); “*Servicio Doméstico y Ley de Contrato de Trabajo. Algunas Reflexiones*” (2009); “*Las Medidas Autosatisfactivas en el marco del Derecho del Trabajo*” (2008); y “*Teletrabajo*” (2007).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita el Programa de Posgrado en Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, 2012.

Certifica la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2014.

Acredita los Módulos “*I Perspectiva de Género*”, “*II Violencias por motivos de género y Debida Diligencia*”, “*III Acceso a Justicia para personas LGBTI+*”, que conforman el Programa de Capacitación en el marco de la Ley Micaela, 27.499: Acceso a Justicia y Género, y el Taller virtual sobre Identidad de Género para la Justicia Argentina, elaborados y dictados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes de interés, certifica el curso “*La Solidaridad en el Derecho del Trabajo y en Comparación con el Derecho Civil*” y el curso “*Perfiles Actuales de la No Discriminación y la Igualdad de Trato. Distintas Situaciones y Regímenes Indemnizatorios*”, pertenecientes a Derecho Laboral del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita su participación en el ciclo “*Charlas virtuales en vivo sobre el Código Procesal Laboral de CABA (Ley 6790)*” realizado los días 8, 15 y 22 de abril de 2025, organizado por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL).

Documenta que desde el año 2010 está a cargo de la sección “*Reseña Temática de Jurisprudencia*” de la Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social dirigida por el Dr. Julio Armando Grisolia, de la editorial Abeledo Perrot, Thomson Reuters.

Certifica ser miembro de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral, de la Asociación Argentina Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, de la Asociación Mujeres Jueces de Argentina, y de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

Acredita poseer un nivel avanzado de inglés y portugués, y un nivel intermedio de italiano.

56. PELIZA, ELEONORA GRACIELA: TOTAL 25,85 (VEINTICINCO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogada. Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2002.

Actualmente es Jueza del Tribunal del Trabajo N° 6 de Avellaneda Lanús con asiento en Lanús, desde el año 2013. Ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires como Auxiliar 4° en el Tribunal del Trabajo N° 3 de Morón.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8,85 (OCHO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctora en Derecho del Trabajo, Previsión Social y Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011.

Título de posgrado: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2009.

Docencia: 1 (un punto).

Profesora Adjunta Interina de la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Pontificia Universidad Católica Argentina, desde el año 2011 hasta el 2018

Profesora Adjunta Interina de la materia “*Derecho Laboral y de la Seguridad Social*”, Universidad de Morón, desde el año 2003 hasta la actualidad.

Profesora del Módulo V “*Derecho de los Sistemas de Relaciones Laborales Comparadas*”, Universidad Nacional de Tres de Febrero, desde el año 2005 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,85 (un punto con ochenta y cinco centésimos).

Autora del capítulo “*Breve Reseña sobre la Conciliación Laboral en Argentina*” en el libro “*Alternative labour dispute resolutions a collection of comparative studies*”, Cacucci Editores.

Autora del libro “*La Reforma Laboral, 200 Preguntas y Respuestas. Ley De Bases 27742*”, Editorial DyD.

Coautora del libro “*Derecho Individual de Trabajo en América Latina*”, Editorial El Derecho.

Coautora del capítulo “*Orígenes del derecho procesal del trabajo en Argentina*” del libro “*Historia del procedimiento laboral en América Latina*”, Editorial Ibañez. Coautora del capítulo “*Desafíos jurídicos ante la gobernanza de datos y la opacidad algorítmica en el empleo*”, Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo, editorial Adapt University Press.

Coautora del capítulo “*El fenómeno del trabajador pobre en América Latina: causas, factores y dinámicas*”, Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo, editorial Adapt University Press.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado el curso “*Estrategias en derecho del trabajo comparado*”, dictado por el Centro de formación permanente de la Universidad de Sevilla.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Normas internacionales del trabajo para magistrados, juristas y docentes de derecho actividad de formación*” y “*Academia sobre normas internacionales del trabajo*”,



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

dictados por el Centro internacional de formación de la Organización Internacional del Trabajo.

57. PÉREZ, FEDERICO LEONEL: TOTAL 15 (QUINCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Argentina de la Empresa, 2009.

Abogado dedicado al ejercicio independiente de la profesión. Manifiesta ser Director del estudio jurídico “Pérez y asociados”.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Demuestra haber aprobado el Curso Teórico Práctico sobre “*Juicio por Accidentes y Enfermedades del Trabajo*” dictado por Seminarios Hamurabi.

Certifica que aprobó el Curso de Posgrado “*Ciberdelitos, Hacking & Aspectos Legales de la Evidencia Digital*” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

Documenta haber aprobado el “*Seminario Teórico Práctico Actualización Riesgos del Trabajo*” realizado en el mes de octubre de 2012 por el Consejo Profesional Ciencias Jurídicas.

Acredita que aprobó el Seminario Intensivo “*Régimen Regulatorio Riesgos del Trabajo. Normativa Vigente. Doctrina y Jurisprudencia*”, Consejo Profesional de Ciencias Jurídicas.

58. PITRAU, HORACIO BERNARDINO: TOTAL 16,75 (DIECISÉIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1995.

Abogado en el ejercicio privado de la profesión en el estudio jurídico “*Palacios Anchorena Abogados*”, desde el año 1995. Con anterioridad, supo desempeñarse como Secretario de Trabajo del Ministerio de Trabajo de la Nación, desde el año 2017 hasta el 2019 y como Director Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo de la Nación, desde el año 2016 hasta el 2017.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,75 (UN PUNTO CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,35 (cero puntos con treinta y cinco centésimos).

Profesor Adjunto Regular de las asignaturas “*Derecho Individual del Trabajo*”, “*Riesgos del Trabajo*” y “*Derecho Colectivo de Trabajo*” en la Universidad del Salvador, desde el año 1997 hasta el 2000.

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Autor de los artículos “*Modificaciones al Régimen Laboral*”, publicado por la Revista Nuevas Generaciones y “*Modificaciones estructurales del régimen laboral*”, publicado en el sitio web Infobae.

Coordinador de los libros “*Manual de Formación Sindical*”, publicado por el Ministerio de Producción y Trabajo y “*La Conciliación Laboral como Política de Estado*”, publicado por el Ministerio de Producción y Trabajo.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto)

Presenta el Título de Procurador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1995.

Documenta haber participado en varios proyectos de modificaciones normativas, tales como el de la Ley N° 23.551.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

59. PRZYBYLSKI, MARIANO ARIEL: TOTAL 12 (DOCE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2011.

Abogado en el ejercicio privado de la profesión en los fueros del Trabajo, en lo Contencioso Administrativo Federal y en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA. Anteriormente ocupó el cargo de Director Nacional de Políticas Contra la Violencia Institucional dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos desde 2019 hasta el 2023. Además, se desempeñó como Titular de la Unidad Organizativa Coordinación de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Dirección de Asuntos Judiciales de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Regulatorios de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual desde 2013 hasta 2015.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0 (CERO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0 (cero puntos).

60. QUEIPO, GERMÁN HELVIO: TOTAL 18,80 (DIECIOCHO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

Fiscal subrogante ante los Juzgados de Primera Instancia Subrogante de la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 6, desde el año 2023. Previamente, supo desempeñarse en diversos cargos, tales como Secretario Letrado de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2021 al 2023; y como Secretario de Primera Instancia de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo desde el año 2021. Ingresó al Ministerio Público Fiscal de la Procuración General de la Nación en el cargo de Escribiente Auxiliar en el año 2011.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,30 (TRES PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto, por concurso, de la materia “*Teoría General del Derecho*”, Universidad Nacional de Avellaneda, desde el año 2023.

Profesor del Curso “*Fundamentos de Antropología*” perteneciente a la Maestría en Magistratura, durante el año 2018.

Profesor Adjunto Interino, con dedicación parcial, en el curso “*El Conocimiento del Derecho*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2022 hasta el 2025.

Publicaciones: 0,80 (cero puntos con ochenta centésimos).

Certifica ser autor del artículo “*La Corte Suprema, entre la esperanza y los fantasmas de la mansión*”, Editorial Astrea.

Acredita ser coautor del libro “*Semiosis y derecho*”, Editorial Astrea.

Acredita ser autor de un capítulo del libro “*Perturbaciones normativas*”, Editorial Visión Jurídica.

Certifica ser autor del artículo “*Algunas reflexiones acerca de Foucault y el derecho del trabajo en tiempos de pandemia*”, publicado en el sitio web de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Documenta ser coautor del artículo “*Actualización de las indemnizaciones: “El RIPTE” (Remuneraciones Imponibles Promedio de los Trabajadores Estables)*”, Editorial UMSA.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado seis (6) materias pertenecientes a la Maestría en Magistratura, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Museo Social Argentino, encontrándose pendiente la entrega de la tesis.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Teórico-Práctico de medidas Probatorias*” (10 horas); y “*La cobertura legal de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales*” (10 horas), ambos dictados por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Investigador en el Proyecto de Investigación UBACyT “*Derecho, sexualidades y géneros: Alcance, impacto y desafío en la efectividad de las leyes nacionales 26.618 y 26.743 como políticas reparadoras de derechos humanos en el contexto de la Sociología Jurídica*”.

61. RAMOS, SANTIAGO JOSÉ: TOTAL 17,30 (DIECISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 1993.

Actualmente se desempeña como Jefe de Despacho- Relator en la Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2019. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 1992, desempeñándose en diversos cargos dentro de la misma dependencia.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,30 (CINCO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS)

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista para la Magistratura, Universidad Nacional de San Martín, 2016.

Docencia: 1 (un punto).

Profesor en las materias “*Teoría General del Derecho del Trabajo*”, “*Derecho Individual del Trabajo*”, “*Régimen Normativo de Riesgo*”, “*Derecho Colectivo de Trabajo*” y otras entre el año 2018 y 2019.

Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura “*Derecho del Trabajo*”, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2010 hasta el 2011.

Ayudante de Primera en la materia “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2008 hasta el 2019



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Auxiliar de Segunda en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2005 hasta el 2009.

Publicaciones: 1,80 (un punto con ochenta centésimos).

Acredita ser autor de ocho (8) artículos de doctrina y de un (1) libro, titulado “*Legislación anotada de Derecho del Trabajo*”, Editorial De los Cuatro Vientos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado cinco (5) materias correspondientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad del Museo Social Argentino.

Manifiesta haber aprobado la Diplomatura en “*Instituciones Profundizadas del Derecho Colectivo del Trabajo y Seguridad Social*”, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Acredita haber aprobado la “*Diplomatura en Procedimiento Laboral*”, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Acredita haber aprobado la “*Diplomatura en Instituciones Profundizadas del Derecho Individual del Trabajo*”, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

62. ROJEK, DANIELA: TOTAL 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2002.

Actualmente se desempeña como Oficial de Cumplimiento en PBA- Grupo Piero GPV SA y como Abogada Corporativa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Provincia de Buenos Aires. Con anterioridad se desempeñó en Pilar PBA- Petroquímica Rio Tercero SA, en la parte de Asuntos Legales Corporativos- Litigios Interjurisdiccional Argentinos y como Apoderada y Responsable de Auditoria en la Corporación del Mercado Central De Buenos Aires.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,50 (UN PUNTO CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Comercial y Sociedades*” en la Universidad de Buenos Aires, desde 2016 al 2025.

Jefe de Trabajos Prácticos interino en la asignatura “*Elementos del Derecho Comercial y Sociedades*” en la Universidad de Buenos Aires, 2022.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés, documenta cursar la Maestría del Derecho del Trabajo, en la Universidad de Buenos Aires.

Certifica cursar la Carrera de Especialización de Derecho del Trabajo, en la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado las materias del curso “*Programa de Actualización en Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Individuales de Trabajo*”, Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado las materias del curso de posgrado “*Actualización de Compliance*”, Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado las materias del curso de posgrado “*Compliance Fiscal*”, Universidad de Buenos Aires.

63. RUSSO, JUAN PABLO: TOTAL 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente, Secretario Judicial en la Secretaría General de Coordinación Técnica y Jurisdiccional, desde el año 2021 y es responsable del Departamento de Despacho Técnico, desde el año 2022. Ingresó al Ministerio Público de la Defensa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2016 como Secretario de Primera Instancia Responsable del Departamentos de Sumarios. Con anterioridad, supo desempeñarse en diversos cargos, tales como Secretario Privado, Prosecretario Administrativo y Secretario de Primera Instancia en el Juzgado N° 6 en lo Contencioso



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Administrativo y Tributario. Ingreso al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2008.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,50 (UN PUNTO CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesor asignado en la materia “*Derecho Administrativo*”, Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, en los siguientes periodos: primer y segundo cuatrimestre 2015; segundo cuatrimestre 2018; segundo cuatrimestre 2019 y segundo cuatrimestre 2020.

Profesor asignado en la asignatura “*Derecho Financiero y Tributario*” Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, en los siguientes periodos: primer y segundo cuatrimestre 2017; primer cuatrimestre 2018; primer cuatrimestre 2019 y primer cuatrimestre 2020.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Derecho Procesal Administrativo*”, “*Derecho Administrativo Provincial y Municipal y Régimen Jurídico Institucional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*” y “*Responsabilidad del Estado*”, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

64. SABA, PAULA ANDREA: TOTAL 18,35 (DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1994.

Actualmente, se desempeña como Secretaria de Sala de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el año 2013. Previamente, supo desempeñarse en



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

diversos cargos en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al que ingresó en el año 2000.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,85 (TRES PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica de la Universidad de Alcalá, España, 2011.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesora Adjunta en el Módulo Derecho Administrativo ("Marco Legal de la Actuación Policial") de la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública, Oficial de Policía, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, en los Cursos de Formación Inicial para Aspirante a Oficial de la Policía de la Ciudad correspondientes a los ciclos lectivos 2017, 2018, 2019 y 2020 (ediciones IV, V, IX, XI y XIII). Con anterioridad, se desempeñó como Profesora Asociada en el mismo Módulo durante el ciclo lectivo 2016, y como Profesora Ad Honorem entre 2010 y 2010.

Ayudante docente activa en el Curso de CPO "Derecho Constitucional Profundizado" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el primer cuatrimestre de 2024.

Asistente en Trabajos Prácticos en el curso de posgrado "Procedimiento y Proceso Administrativos en la Ciudad de Buenos Aires" de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina, desde 2002. Previamente, se desempeñó como colaboradora y coordinadora de estudios en el mismo curso durante 2001.

Publicaciones: 0,85 (cero puntos con ochenta y cinco centésimos).

Coautora del libro *"Libro Código Contencioso Administrativo y Tributario la CABA"* 2da. y 4º ed. actualizada y ampliada, Editorial Abeledo Perrot.

Autora del artículo *"La Procuración del Tesoro y la lucha contra la corrupción"*, Editorial Erreius.

Autora del artículo *"El Derecho de los Pacientes a una buena administración del servicio público de salud"* Edición Bicentenario.

Coautora del libro *"Medidas Cautelares"*, Editorial La Ley.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Coautora del libro *“Constitución de la Nación Argentina. Con motivo del sesquicentenario de su sanción. Tomo II”*, publicado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

Coautora del libro *“Código Procesal Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*, Editorial Lexis Nexis - Abeledo Perrot.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita mediante analítico las asignaturas aprobadas pertenecientes a la Maestría en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica, de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid, España), a saber: Derechos ambientales; Justicia Constitucional y derechos humanos; Democracia y derechos humanos; Derechos sociales; Técnicas de investigación en derechos humanos; Estado de derecho y derechos humanos; Teoría y práctica de los derechos humanos; Teoría Constitucional de los Derechos Fundamentales; Recursos de casación y extraordinario federal en la jurisprudencia, 10 de mayo de 2011.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *“Teoría Constitucional de los Derechos Fundamentales”*; *“Recursos de casación y extraordinario federal en la jurisprudencia”*; y *“La emergencia en la jurisprudencia de la Corte Suprema y el trasfondo político y económico de cada caso”*, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

65. SÁNCHEZ TERLIZZI, RODRIGO NICOLÁS: TOTAL 16,75 (DIECISÉIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora 2008.

Prosecretario Letrado de la Procuración General de la Nación. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 2015. Previamente, entre el año 2005 y 2015 supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,75 (TRES PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2019.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Profesor de la Carrera de Posgrado “*Especialización en derecho laboral*”, en las siguientes materias “*Taller de Derecho Procesal del Trabajo*”; “*Derecho Colectivo del Trabajo*”, “*Taller de Análisis de Jurisprudencia en el Derecho del Trabajo*”; “*Taller de Elaboración de Trabajo Final*” (2019) y en el año 2012 en las asignaturas “*Teoría General del Derecho del Trabajo*” y “*Derecho Individual del Trabajo II*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Co-Director Académico de la Carrera de “*Especialización en derecho laboral*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2022.

Ayudante de primera ordinario en la Materia “*Derecho del Trabajo*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2010.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado la diplomatura en “*Instituciones Profundizadas del Derecho Individual del Trabajo y de la Seguridad Social*” e “*Instituciones Profundizadas del Derecho Colectivo del Trabajo y de la Seguridad Social*”, ambas dictadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Programa de Capacitación en Ambiente*” y “*A 30 años de la sanción del Convenio 169 de la OIT: los derechos de los pueblos indígenas desde la perspectiva del Ministerio Público Fiscal*”, ambos dictados por la Dirección general de capacitación y escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

66. SCHNAIDERMAN, ALFREDO ALEJANDRO: TOTAL 13,70 (TRECE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Abogado en el ejercicio independiente de la profesión y Gerente de asuntos legales en Radio y Televisión Argentina S.E., desde el año 2005. Entre el año 2000 y 2005 se desarrolló en la Unidad de negocios de Radio y Televisión Argentina S.E.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Autor del artículo “*Inflación y créditos laborales -Comentario al fallo Oliva, Fabio Omar c. COMA S.A. s/despido*”, Editorial La Ley.

Autor del artículo “*El artículo 2º de la ley 25.323. Regímenes especiales*”, Editorial La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el Programa Integral de “*Fortalecimiento de la Función Gerencial*”, dictado por Radio y Televisión S.E.

Certifica haber aprobado los cursos de posgrado: “*Propiedades intelectuales*”; “*Derecho del trabajo*”; “*Seguros*”; “*Concursos y Quiebras*”; y “*Contabilidad y auditoría*”, todos ellos dictados por la Universidad del Museo Social Argentino.

Documenta su participación en calidad de asistente al Congreso 90º Aniversario de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires “*Desafíos y perspectivas de la autonomía porteña*”.

Acredita su participación en el taller regional “*Implementación de la Propiedad Intelectual en América Latina e Implicaciones para el Desarrollo*”, Universidad de Alicante.

Certifica su participación en el tercer congreso internacional de derecho público “*Horizontes del Derecho Administrativo en el Siglo XXI*”.

Manifiesta ser Secretario Ejecutivo de la Asociación Civil Argentina de Prestadores Públicos de Servicios de Comunicación Audiovisuales.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

67. SEGURA, JUAN MARTÍN: TOTAL 17,45 (DIECISIETE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente, es Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 8, desde el año 2021. Previamente, supo desempeñarse en diversos cargos tales como Escribiente y Jefe de Despacho. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar en el año 2006.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,45 (TRES PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Profesor bajo la categoría Adjunto 2 en la materia “*Derecho Laboral*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, desde el año 2014 hasta el 2018.

Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2023 hasta el 2024.

Publicaciones: 1,70 (un punto con setenta centésimos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de siete (7) artículos y su participación en tres (3) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber culminado la Formación Pedagógica de la Carrera Docente, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber terminado su Doctorando en Derecho, adeudando aun su tesis doctoral, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

Presenta analítico con las materias aprobadas de la Maestría en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

68. SILVESTEIN, GUIDO ARIEL: TOTAL 9,50 (NUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 9 (NUEVE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Manifiesta ser Socio del estudio jurídico “Kaplun & Asoc.”, siendo el responsable de litigios, coordinación general de expedientes y abogados del estudio, desde el año 1999.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,50 (CERO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Presenta una certificación internacional en ética y compliance, Asociación Argentina de ética y compliance.

Acredita haber realizado el curso “Formación básica en conciliación laboral”, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

69. TULA, DIEGO JAVIER: TOTAL 28 (VEINTIOCHO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2000.

Actualmente, es Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 de San Isidro, desde el año 2012. Previamente, supo desempeñarse en diversos cargos tales como Secretario de Tribunal, Auxiliar letrado, Oficial 5°, entre otros. Ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires en el año 1996 como Auxiliar 4°.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 11 (ONCE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Ciencias Jurídicas, Universidad De Morón, 2020.

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2007.

Especialista para la Magistratura, Universidad Nacional de San Martín, 2010.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Adjunto Interino en el curso “*Conflictos individuales*”, en los bimestres de marzo-abril, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2018 hasta el 2025.

Profesor Adjunto en la asignatura “*Derecho del trabajo*”, Universidad Católica de Salta, desde el año 2019 hasta la actualidad.

Profesor Adjunto en la materia “*Derecho colectivo del trabajo y de la seguridad social*”, Universidad Católica de Salta, desde el año 2018 hasta la actualidad.

Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de derecho de trabajo y de la seguridad social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2002 hasta el 2024.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros: “*Responsabilidad precontractual en el derecho del trabajo*”, Editorial Omar Favale y “*Intercambio telegráfico en el contrato de trabajo*”, Editorial Rubinzal Culzoni.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta haber sido profesor invitado en el dictado de distintos cursos de posgrado en materia laboral, en la Universidad Nacional del Litoral y en la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Certifica haber aprobado la diplomatura en “*Recursos tecnológicos para educación en entornos virtuales*”, dictada por la Universidad Católica de Salta.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Taller de instrucción en uso de recursos en plataforma Moodle*” y “*Control de*”



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

constitucionalidad en la L.R.T.”, dictados por la Universidad Católica de Salta y por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

70. VÁSQUEZ, ALEJANDRO MARCELO: TOTAL 15,70 (QUINCE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Morón, 2009

Abogado dedicado al ejercicio independiente de la profesión. Con anterioridad, supo desempeñarse en el estudio jurídico Recalde, desde el año 2011 hasta el 2023. Además, es Conciliador Laboral, desde el año 2023.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,70 (UN PUNTO CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Profesor invitado en las materias “*Derecho colectivo del trabajo*” y “*Gestión de las Relaciones Laborales y métodos de resolución de conflictos*”, Pontificia Universidad Católica Argentina, en el año 2024.

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de derecho de trabajo y de la seguridad social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2021 hasta el 2023.

Publicaciones: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Autor del artículo “*Consideraciones sobre la doctrina de la C.S.J.N. en despidos discriminatorios y re instalaciones*”, publicado por la Revista Argentina de Derecho Social.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Presenta analítico mediante el cual acredita haber aprobado once (11) materias correspondientes a la Maestría en “Derecho del trabajo y las relaciones laborales internacionales”.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica poseer un 42% de asistencia el curso de posgrado “*Práctica de Derecho del Trabajo*”, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Documenta ser alumno regular del Doctorado en Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Católica Argentina.

71. VILLOLA, LUIS MATÍAS: TOTAL 23,10 (VEINTITRÉS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos)

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

Actualmente, se desempeña en el cargo de Prosecretario Letrado en la Secretaría Judicial de Asuntos en lo Contencioso Administrativo y Tributario del Tribunal Superior de Justicia, desde el año 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2009 prestando funciones en la vocalía del Dr. Julio B. J. Maier.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 9,10 (NUEVE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Derecho, Universidad de Palermo, 2022.

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Maestría en Derecho, Economía y Gestión, Universidad de Auvergne - Clermont-Ferrand, 2012.

Especialista en Administración de Justicia, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Especialista en Derecho Procesal Civil, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2019.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera y de Segunda en la asignatura “*Elementos de derecho administrativo*”, desde el año 2005 hasta el 2011.

Publicaciones: 1,60 (un punto con sesenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Autor del libro *“Gestión y judicialización de la pobreza. El subsidio a las personas en situación de calle”*, Editores del Sur.

Autor del artículo de doctrina *“No hay luz al final del túnel”*, publicado por la Revista Argentina de Derecho de la Energía, Hidrocarburos y Minería, Editorial Ábaco de Rodolfo De palma.

Autor del artículo *“Derecho a una vivienda digna y derecho de propiedad no son lo mismo”*, publicado por la Revista de Doctrina, Jurisprudencia, Legislación y Práctica, Editorial Abeledo Perrot.

Autor del artículo la multa y la rehabilitación en los contratos administrativos, publicado por la Revista de Doctrina, Jurisprudencia, Legislación y Práctica, Editorial Lexis Nexis.

Autor del artículo *“Las cosas en orden”*, Editorial La Ley.

Autor del artículo *“La autolimitación de la justicia en el control del acto administrativo”*, Editorial La Ley.

Autor del artículo *“El control judicial establecido con más rigor sobre el administrado que sobre la administración”*, publicado en el sitio web espacios jurídicos.com.ar.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *“El análisis presupuestario en el litigio por DESC”* y la Diplomatura en *“Derecho Procesal Administrativo”*, dictado por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, Centro de Derechos Humanos y Centro de Análisis e Investigación y por el Centro de Formación Judicial.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

72. ZAPPINO VULCANO, MARÍA VICTORIA: TOTAL 17,80 (DIECISIETE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Secretaria de Cámara en la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar interina en el año 2016.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,80 (TRES PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2021

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Auxiliar de segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,05 (un punto con cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora su participación en un (1) libro y la autoría de nueve (9) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado la diplomatura en “*Igualdad y no discriminación*” (189 hs.) Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado los cursos que forman parte del “*Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados*”, Escuela Judicial de la Nación del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Documenta haber aprobado el curso práctico “*Negociación colectiva*” dictado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Acredita su participación en calidad de Expositora del curso “*Actualización de Jurisprudencia Laboral*” de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Acredita su participación en calidad de Disertante al encuentro “*Derecho – Género – Deporte*”, organizado por el Instituto de Derecho y Género de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Plata.

73. ZÁRATE, GUIDO: TOTAL 18,35 (DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.

Prosecretario Letrado -interino- de la Procuración General del Trabajo de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2023. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar -interino- en el año 2012 en el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 42. Desde el año 2021 hasta el 2023, se lo designó interinamente como Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación asignado transitoriamente a la Fiscalía.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,85 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018.

Especialista en Derecho Constitucional dictado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2013 al 2018.

Ayudante de Primera designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2018 al 2024.

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho Constitucional*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2022 y vigente hasta 2025.

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2013 y vigente hasta 2025.

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor del artículo “*Propósito de las A.R.T. y su responsabilidad civil por accidentes ‘in itinere’*”, Revista del Trabajo de La Ley, 2014.

Certifica ser coautor del artículo “*La negativa del trabajador a someterse al control médico dispuesto por el empleador*”, Revista del Trabajo de La Ley, 2014.

Presenta el artículo “*Competencia*” dentro de “*Síntesis de dictámenes de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo*”, Revista de Derecho Laboral, 2016.

Documenta ser autor del artículo “*Asignaciones de pago anual y remuneración mensual*”, Trabajo y Seguridad Social, El Derecho, 2015.

Acredita ser autor del artículo “*Un banquete de (in)competencias (acciones entre las ART y sus empresas contratantes)*”, Trabajo y Seguridad Social, El Derecho, 2016.

Certifica ser autor del artículo “*Los plenarios y un final hartó cuestionado*”, Editorial Abeledo Perrot, 2013.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Acredita su participación en diversos cursos en materia laboral, entre ellos el curso “*Aspectos procesales de los reclamos relacionados con los riesgos del trabajo*”, “*Aspectos principales de la reparación de los riesgos del trabajo*” y “*Procedimiento laboral: la intervención del Ministerio Público Fiscal en la etapa introductoria del proceso*”, organizado por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2021.

Presenta la Diplomatura en “*Procedimiento Laboral*” del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), 2017.

Entre otros antecedentes relevantes, certifica “*Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional*”, del Programa de Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2024.

74. ZAYAT, EMILIO DEMIAN: TOTAL 19,10 (DIECINUEVE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Actualmente, es Secretario de Defensoría General Adjunta de Gestión en el Programa contra la Violencia Institucional desde el año 2023. Previamente, supo desempeñarse como Secretario de Defensoría en la Defensoría General Adjunta en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de la Defensoría de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4. Ingresó al Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2010. Entre los años 2002 y 2009, manifiesta haberse desempeñado como abogado en el estudio jurídico “Bueno, Salinas y Zayat”.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,10 (SEIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Master en Ciencias Jurídicas, Universidad de Stanford, Estados Unidos, 2009

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Titular 1 por períodos discontinuos en la materia “*Derecho constitucional I*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, desde el año 2002 hasta el 2015.

Profesor Titular 1 por períodos discontinuos en la materia “*Derecho constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, desde el año 2003 hasta el 2015.

Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de derecho constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019 hasta el 2022.

Publicaciones: 1,60 (un punto con sesenta centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de cuatro (4) capítulos de libro y seis (6) artículos de doctrina.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber sido designado miembro redactor de la revista lecciones y ensayos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el año 1999.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Evidence*”, “*Constitutional Law I*” y “*Constitutional Law Seminar*”, todos ellos dictados por Southwestern University School of Law, Estados Unidos.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

